

**Documento de Trabajo N° 81**

**La nueva China cambia al mundo**

**M. Cristini y G. Bermúdez\***



Fundación de  
I nvestigaciones  
Económicas  
Latinoamericanas

*Buenos Aires, setiembre de 2004*

\* Los autores agradecen la asistencia de La Lic. Valeria Mutuberry y Melina Cotlar

## QUÉ ES FIEL?

*La Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas, FIEL, es un organismo de investigación privado, independiente, apolítico y sin fines de lucro, dedicado al análisis de los problemas económicos de la Argentina y América Latina.*

*Fue fundada en 1964 por las organizaciones empresarias más importantes y representativas de la Argentina, a saber: la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Cámara Argentina de Comercio, la Sociedad Rural Argentina y la Unión Industrial Argentina.*

*FIEL concentra sus estudios en la realización de investigaciones en economía aplicada, basadas en muchos casos en el procesamiento de la estadística económica que elabora directamente la institución.*

*Estas investigaciones abarcan áreas diversas, tales como economía internacional, mercado de trabajo, crecimiento económico, organización industrial, mercados agropecuarios, economía del sector público, mercados financieros. En los últimos años la Fundación ha concentrado sus esfuerzos en diversas líneas de investigación relacionadas con el sector público y su intervención en la economía, trabajos que han hecho de FIEL la institución local con mayor experiencia en este área. Dentro de esta temática, ocupa un lugar destacado el estudio y la propuesta de soluciones económicas para los problemas sociales (educación, salud, pobreza, justicia, previsión social). Recientemente se han incorporado nuevas áreas de investigación, tales como economía de la energía, medioambiente, economía del transporte y descentralización fiscal.*

*El espíritu crítico, la independencia y el trabajo reflexivo son los atributos principales de las actividades de investigación de FIEL.*

*Por la tarea desarrollada en sus años de existencia, FIEL ha recibido la "Mención de Honor" otorgada a las mejores figuras en la historia de las Instituciones-Comunidad-Empresas Argentinas, y el premio "Konex de Platino" como máximo exponente en la historia de las "Fundaciones Educativas y de Investigación" otorgado por la Fundación Konex.*

*La dirección de FIEL es ejercida por un Consejo Directivo compuesto por los presidentes de las entidades fundadoras y otros dirigentes empresarios. Dicho órgano es asistido en la definición de los programas anuales de trabajo por un Consejo Consultivo integrado por miembros representativos de los diferentes sectores de la actividad económica del país, que aportan a FIEL los principales requerimientos de investigación desde el punto de vista de la actividad empresarial. Un Consejo Académico asesora en materia de programas de investigación de mediano y largo plazo. Los estudios y las investigaciones son llevados a cabo por el Cuerpo Técnico, cuya dirección está a cargo de tres economistas jefes, secundados por un equipo de investigadores permanentes y especialistas contratados para estudios específicos.*

---

AV. CORDOBA 637-4° PISO- (C1054AAF) BUENOS AIRES-ARGENTINA  
TEL. (5411) 4314-1990-FAX (5411) 4314-8648  
postmaster@fiel.org.ar  
www.fiel.org

## CONSEJO DIRECTIVO

|                  |  |
|------------------|--|
| Presidente:      | Juan P. Munro  |
| Vicepresidentes: | Víctor L. Savanti<br>Juan Masjoan<br>Luis Mario Castro |
| Secretario:      | Franco Livini  |
| Prosecretario:   | Juan Manuel Forn                                       |
| Tesorero:        | Mario E. Vázquez                                       |
| Protesorero:     | Manuel Sacerdote                                       |

**Vocales:** Guillermo E. Alchourón, Alberto Alvarez Gaiani, Juan Aranguren, Juan Bruchou, José M. Dagnino Pastore, Carlos de la Vega (Presidente de la Cámara Argentina de Comercio), José M Gogna, Marcelo Lema, Silvio Machiavello, Francisco Mezzadri, Luciano Miguens (Presidente de la Sociedad Rural Argentina), Raúl Padilla, Aldo B. Roggio, Mariano Rossi, Santiago Soldati, Esteban Tackacs, Juan Pedro Thibaud, Amadeo Vázquez, Oscar Vicente, Julio Werthein (Presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires), Federico Zorraquín.

## CONSEJO CONSULTIVO

Cristian Beyer, Martín J. Blaquier, Alejandro Bulgheroni, José Gerardo Cartellone, Enrique Cristofani, Horacio De Lorenzi, Martín Del Nido, Jorge Ferioli, Rodolfo Ferro, Martín Fornara, Amalia Lacroze de Fortabat, Alberto L. Grimoldi, Juan Larrañaga, Pablo de Lazari, Eric Legros, Héctor Marsili, Antoni Peris Mingot, Roberto Philipps, Francisco Ponasso, Horacio Turri, Gustavo Valle, Gonzalo Verdomar Weiss, Mauricio Wior.

## CONSEJO ACADEMICO

Miguel Kiguel, Manuel Solanet, Mario Teijeiro.

## CUERPO TÉCNICO

**Economistas Jefe:** Daniel Artana, Juan Luis Bour, Fernando Navajas (Director)

**Economistas Asociados:** Walter Cont, Santiago Urbiztondo

**Economistas Senior:** Marcela Cristini, Mónica Panadeiros, Abel Viglione.

**Economista Principal Dpto. Economía de la Educación:** María Echart.

**Economistas:** Cynthia Moskovits, Ramiro A. Moya, Nuria Susmel.

**Economistas Junior:** Guillermo Bermúdez, Ezequiel Cabezón.

**Investigadores Visitantes:** Enrique Bour, Alfonso Martínez, Mario Salinardi, Enrique Szewach.

**Asistentes de Investigación:** S. Fernández Bocacci, L.A. Schupak.

**Asistentes de Estadísticas:** A. Bour, M. Cotlar, R. Fernández, V. Djmal, A. Moscatelli, V. Mutuberría,

*Entidad independiente, apolítica sin fines de lucro, consagrada al análisis de los problemas económicos y latinoamericanos. Fue creada el 7 de febrero de 1964. -FIEL, está asociada al IFO Institut Für Wirtschaftsforschung München e integra la red de institutos corresponsales del CINDE, Centro Internacional para el Desarrollo Económico. Constituye además la secretaría permanente de la Asociación Argentina de Economía Política.*

## INDICE

|   |           |
|---|-----------|
| <b>PREFACIO</b> .....   | <b>1</b>  |
| <b>INTRODUCCIÓN</b> .....   | <b>2</b>  |
| <b>I. EL PRESENTE DE CHINA Y SU REFORMA</b> .....   | <b>3</b>  |
| I.1. SITUACIÓN ACTUAL DE CHINA .....  | 3         |
| I.2. LOS HITOS DE LA REFORMA .....  | 13        |
| <b>II. ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL, ESPACIAL Y REGIONAL</b> .....   | <b>19</b> |
| II.1. DIFERENCIAS REGIONALES DE DESEMPEÑO .....   | 19        |
| II.2. SECTOR PRIVADO, INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA & JOINT VENTURES .....   | 20        |
| II.3. CHINA Y LA REGIÓN DEL ESTE DE ASIA .....  | 22        |
| <b>III. LA RELACIÓN ECONÓMICA ENTRE CHINA Y LA ARGENTINA: ASEGURANDO SUS<br/>BENEFICIOS Y CONJURANDO SUS RIESGOS.</b> ..... | <b>24</b> |
| <b>ANEXO ESTADÍSTICO</b> .....  | <b>31</b> |
| <b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:</b> .....  | <b>36</b> |

Esta investigación es parte del Programa de Estudios de FIEL, aprobado por su Consejo Directivo, aunque no refleja necesariamente la opinión individual de sus miembros ni de las Entidades Fundadoras o Empresas Patrocinantes.

## PREFACIO

---

*Este documento de trabajo forma parte de las tareas que acompañaron a la preparación de la Conferencia Anual 2004 de FIEL dedicada a “China: la transición hacia una economía de mercado”.*

*El desempeño económico brillante de la economía china en los últimos veinte años y su avance hacia mayores niveles de desarrollo en un país con mil trescientos millones de habitantes, convierten a la República Popular China en un caso de estudio obligado. El interés académico en esta experiencia de desarrollo del siglo XXI se aúna al interés de los empresarios y banqueros en todo el mundo por participar en los crecientes negocios que China genera.*

*De este modo, ha proliferado una gran cantidad de información y diagnósticos sobre todos los aspectos imaginables del caso chino. También en la Argentina se comienzan a producir trabajos específicos sobre el potencial de la relación bilateral. Por nuestra parte, hemos buscado ordenar en este trabajo los aportes de los documentos internacionales que puedan ayudar a ilustrar los intereses de los participantes argentinos en la gestación y mejoramiento de la relación bilateral. De elaboración propia, en cambio, son las secciones dedicadas a perfilar los aspectos relevantes de la relación comercial entre la Argentina y la República Popular China desde los noventa.*

## INTRODUCCIÓN

---

A principios de los años 90, la Argentina se interesó por el mercado del Este Asiático y, en particular, por el de la República Popular China (en adelante, China), que venía creciendo a un ritmo muy elevado desde ya hacía una década. Si bien algo se avanzó desde entonces, la relación bilateral durante los 90 no se plasmó en ningún cambio de negocios significativo. ¿Por qué, entonces, el recientemente renovado interés argentino en el mercado chino podría tener en el futuro, un destino diferente?

Hay razones evidentes: un mercado de 1300 millones de personas; el crecimiento sostenido en los últimos veinte años (su ingreso per cápita pasó de US\$200 a US\$1000); su creciente inserción en los mercados internacionales como exportador e importador. Hay razones menos evidentes, que están ligadas a algunos desafíos: China es un competidor poderoso de todos los países de industrialización intermedia como la Argentina; es un importador de recursos naturales y materias primas industriales; es un inversor potencial y un eventual socio estratégico en las negociaciones internacionales.

Para abordar el análisis de estas razones y sus consecuencias, en las páginas que siguen se hace un esfuerzo de ordenamiento y síntesis de los numerosísimos trabajos internacionales que se han dado a conocer en los últimos tres años sobre el caso chino (secciones I y II), extrayendo los aspectos que más interesan desde el punto de vista local.<sup>1</sup> En la sección III se desarrolla un análisis breve de la relación comercial entre China y la Argentina y se hace un balance preliminar del potencial de la relación.

---

<sup>1</sup> *Los aportes locales que no se reseñan aquí, dada su disponibilidad, entre otros, son: Cari-Cepal (2003); Cesarín (2001) y un trabajo pionero por su fecha y perspectiva, Guadagni (1987)*

## I. EL PRESENTE DE CHINA Y SU REFORMA

---

A partir de 1978, cuando China decidió su reforma gradual del sistema socialista, bajo la presidencia de Deng Xiaoping, y con el consenso del Congreso Nacional del Partido Comunista Chino se dio comienzo a un prolongado esfuerzo para pasar de una economía de planificación centralizada hacia una economía de mercado.

Una de las características más notables asociadas a este proceso de reforma en los últimos 25 años, ha sido la extraordinaria tasa de crecimiento exhibida por la economía; el crecimiento alcanzó un 9.5% anual en el período 1979 – 2003 y llevó a elevar el Producto per capita desde US\$ 303 en 1980 hasta US\$ 1,094 en 2003. La dinámica de crecimiento ha colocado a China en la séptima posición entre las economías mundiales en términos de PBI (medido a tasas de mercado), adelantándose a países como España y Canadá pero ubicándose, al momento, por detrás de Italia; Francia; Reino Unidos; Alemania; Japón y los Estados Unidos.

Un elemento importante de la reforma fue el conjunto de zonas de exportación bajo régimen de mercado que se comenzaron a establecer, en los 80, en el litoral marítimo enfrentado geográficamente a Japón, Corea y Taiwán y que dieron lugar a grandes inversiones. Entre fines de los 80 y los 90, la economía china continuó su apertura gradual y generalizó la participación de las empresas privadas en el interior de su territorio. Sin embargo, la zona costera continúa manteniendo la hegemonía económica con ingresos per cápita superiores a la media. Hacia el oeste, crece el dominio de la producción rural y los ingresos caen hasta los US\$ 200 anuales por habitante.

En todo este período, China pasó de ser un mero espectador del circuito productivo del Este Asiático para convertirse en el primer procesador manufacturero de la región, en un desarrollo caracterizado por la integración vertical de la producción con los países del ASEAN.

El acceso de China a la Organización Mundial de Comercio (OMC) en diciembre de 2001, tras quince años de negociaciones, significa no sólo beneficios en términos de mayores flujos comerciales y de inversión; sino también y más importante, la adhesión a la disciplina multilateral y el compromiso de irreversibilidad del proceso, lo que generó un renovado interés sobre las oportunidades y desafíos que ofrece esta economía.

En la sub-sección siguiente se procederá a describir estilizadamente la economía china considerando un conjunto de indicadores seleccionados. Con el fin de facilitar la interpretación de los datos se incluirán comparaciones con las economías del promedio de países de la OCDE, India, Brasil y la Argentina.

### I.1. Situación actual de China

China es el país más grande del mundo en términos de población, sus 1,300 millones de habitantes representan el 21% de la población mundial y supera a la población considerada conjuntamente de los treinta países que constituyen la OECD. La población de este país ha

venido creciendo a un promedio anual del 0.7% y tiene una expectativa de vida de 70.7 años; en contraste, la Argentina, con sus 37 millones de habitantes, no alcanza a representar el 1% de la población mundial, ha venido creciendo al 0.9% anual y tiene una esperanza de vida de 74.3 años.

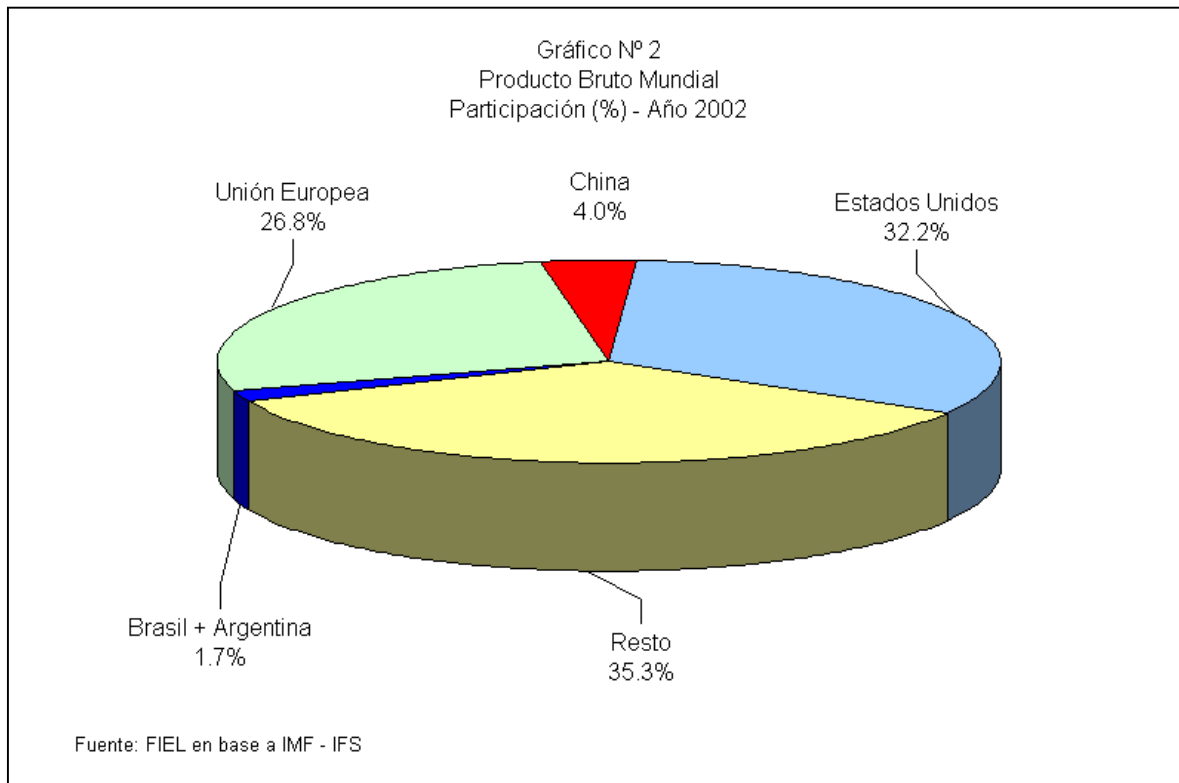
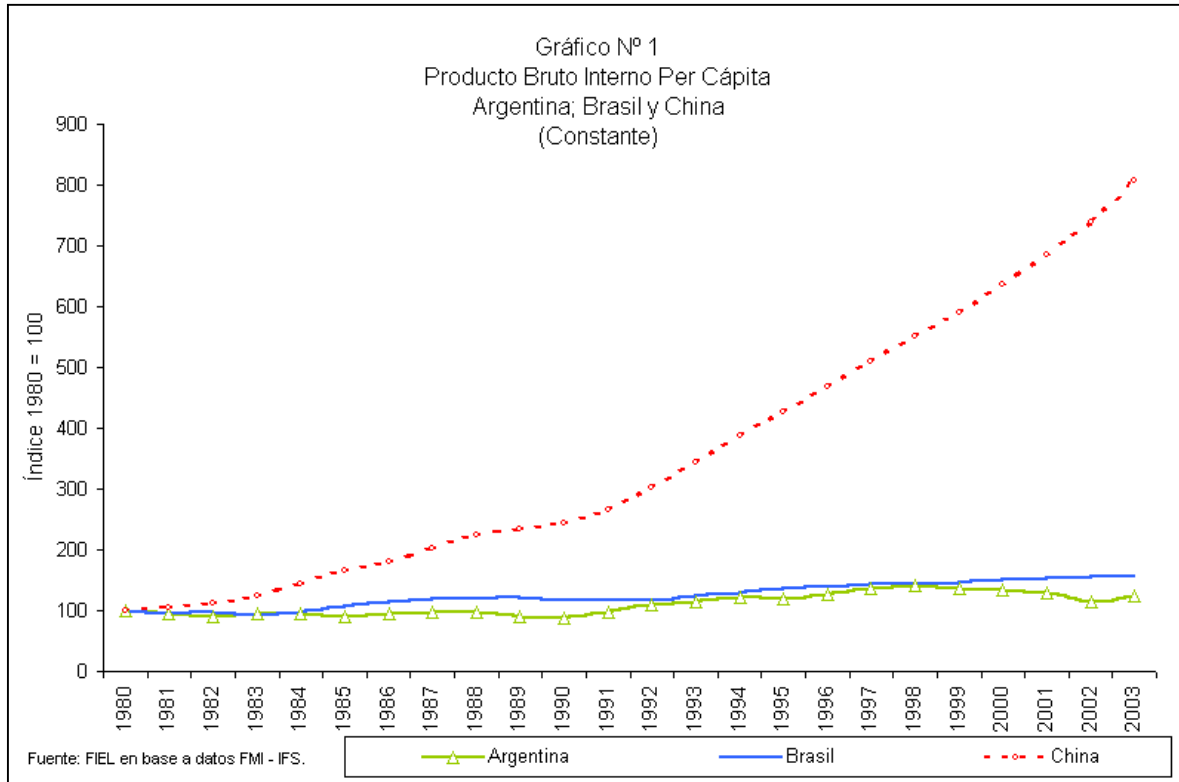
El crecimiento económico de los últimos veinticinco años de la economía China, a una tasa media anual del 9.5%, ha posibilitado que ésta se ubicara en la séptima posición entre las economías más grandes del mundo con un producto de US\$ 1,410 billones, alcanzando una participación de 3.95% en el producto total mundial<sup>2</sup>. En la última década se han registrado tasas de crecimiento del orden del 10% al 14% anual, pero el proceso se ha desacelerado recientemente, por efecto de las crisis de los mercados asiáticos y la aparición del SARS, sin que ello implique, en apariencia, un riesgo a la continuidad del extraordinario sendero de expansión; así, los registros para el 2001, 2002 y 2003, fueron de 7.6%, 8% y 9.1%.

Con todo, el proceso chino, no carece de precedentes en el mundo. En efecto, Japón y Corea, exhibieron tasas similares de crecimiento en los veinte años que caracterizaron su despegue (Japón luego de la SGM y Corea, desde mediados de los 60). India, se presenta hoy como un gigante que también comienza su despegue, a partir de condiciones iniciales menos favorables. Países como la Argentina y Brasil, aunque con ingresos per capita más altos que China, debido a su industrialización temprana durante posterior a la SGM, aparecen comparativamente estancados en los últimos veinte años. (ver gráfico nro. 1, mientras que el índice de base 100 en 1980 alcanza un valor de 807 en 2003 para China, para Argentina asciende a 125 y para Brasil a 156).

---

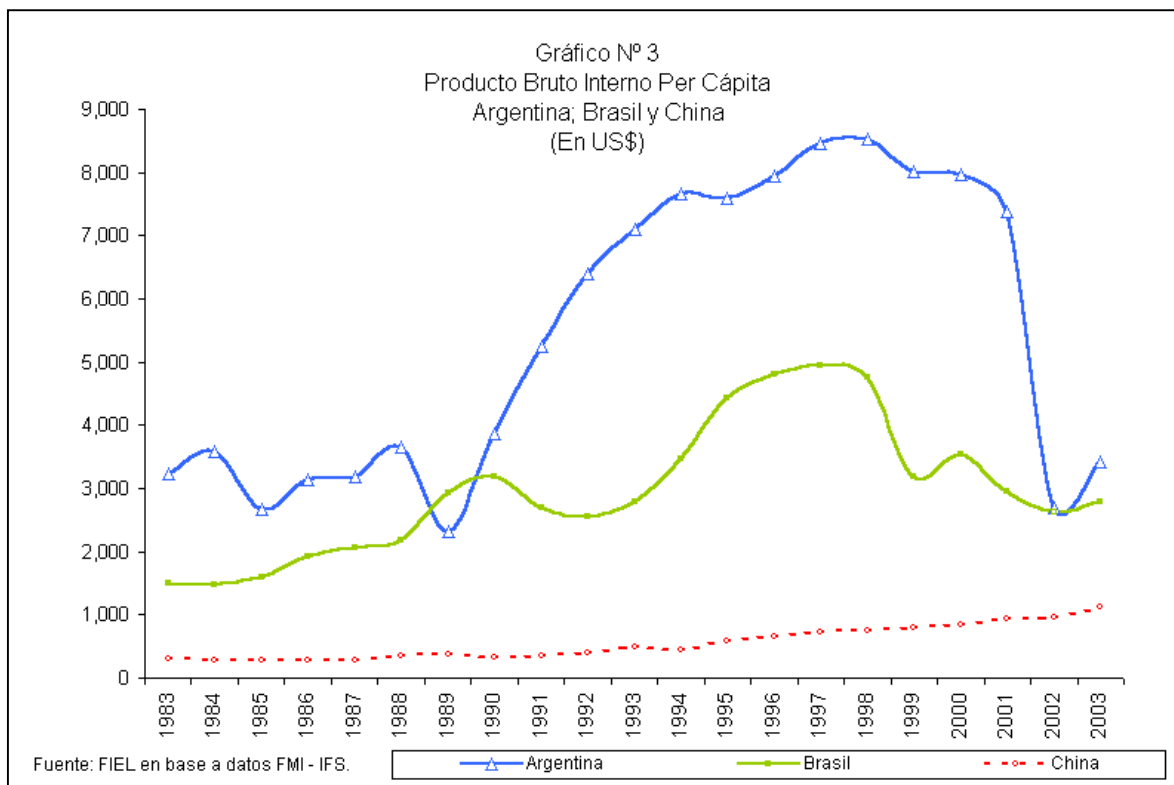
<sup>2</sup> Cabe destacar que la participación de China en el producto mundial resulta diez veces inferior a la participación de la economía de los Estados Unidos, la cual con sus US\$ 10,900 billones representa el 31% del producto mundial. Por su parte, la Unión Europea representa el 27% y Brasil y la Argentina sumados alcanzan al 1,7%.





Las proyecciones para los próximos 15 años indican que China pasará a ser el cuarto mercado mundial, subiendo algunas posiciones desde su situación actual.

A pesar del desempeño reseñado en los párrafos anteriores, China continúa siendo una economía de ingresos medios bajos<sup>3</sup>. Aun cuando China en 2003 haya alcanzado un Producto de US\$ 1,094 per cápita (a tasas de mercado) éste dista del Producto per capita argentino o brasileño, que ascienden US\$ 3,400 y 2,700, respectivamente.



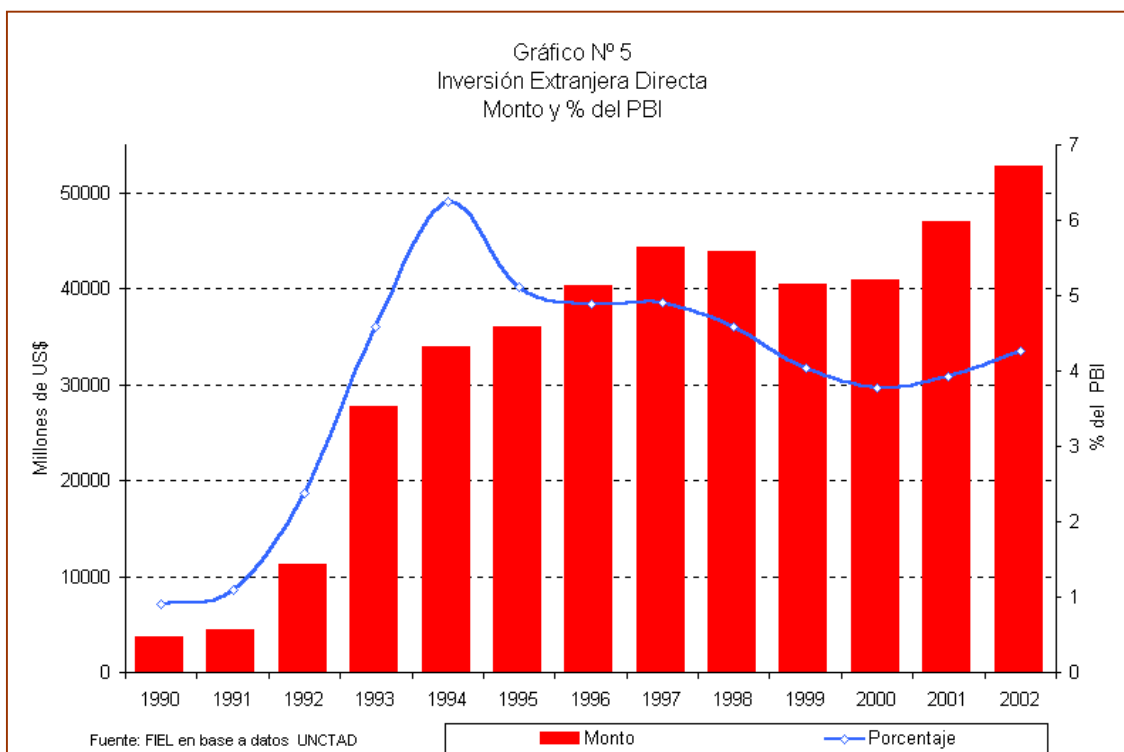
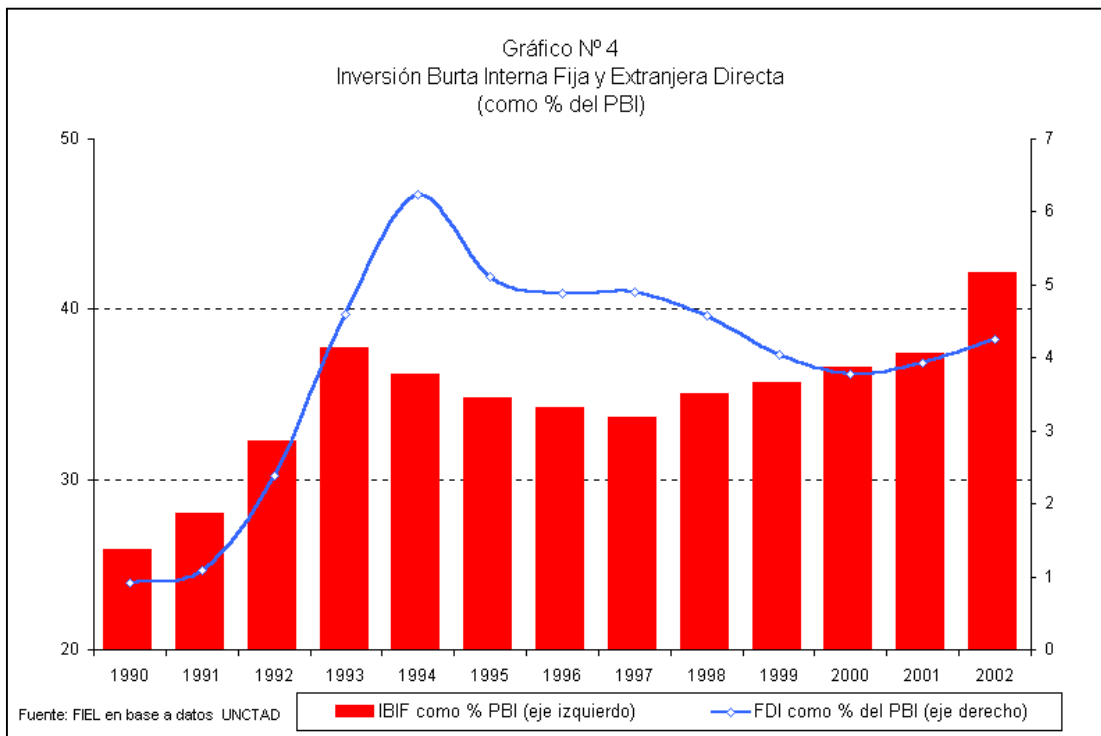
Cuando se estudia cuáles son las fuentes del superlativo desempeño chino, debe tenerse presente el proceso de reformas económicas que ha sido puesto en práctica hace más de dos décadas y que ha propiciado la mejora de la eficiencia productiva dando lugar a la generación de importantes ganancias de productividad; pero también la fenomenal tasa de inversión de la economía.

La inversión bruta interna fija de China en 2002 alcanzó un 42.1% del PBI; en comparación, en el 2003 Brasil invertía el 20.3% de su Producto, los países de la OECD un 19% y la Argentina un exiguo 12%<sup>4</sup>. El favorable tratamiento a la inversión extranjera directa ha determinado que la economía china recibiera el año 2002 un flujo de US\$ millones 52,700, cifra que representó un 4.26% del Producto chino y el 8.9% de los flujos de inversión extranjera a escala mundial; en el mismo año todos los países en desarrollo recibieron un 24% de los flujos mundiales. En el caso de Argentina en el año que más

<sup>3</sup> De la clasificación de países que realiza el Banco Mundial de acuerdo con el Producto per capita

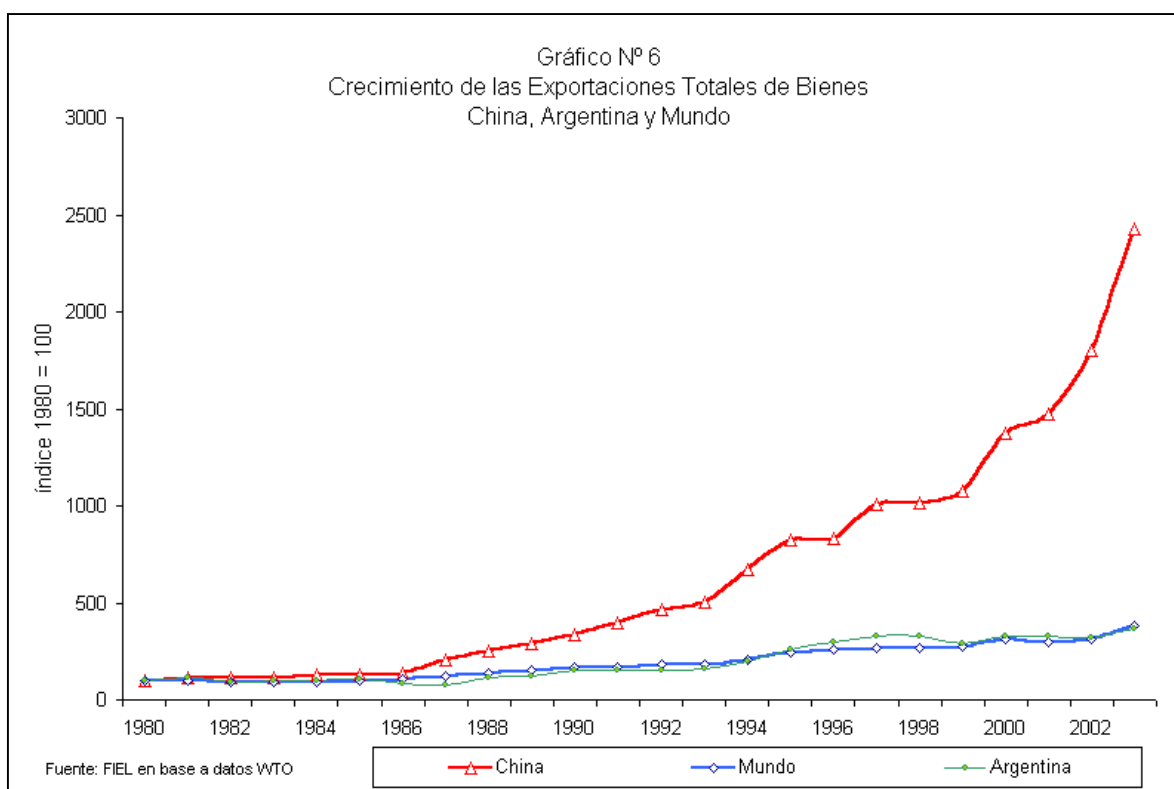
<sup>4</sup> La tasa histórica de la Argentina ronda el 18-20%, la cifra citada corresponde a los efectos de la grave crisis económica del 2001-2002.

flujos de inversión recibió durante la década de los noventa, ese flujo alcanzó a representar 1.9% del total mundial. La llegada de la inversión extranjera a China fue creciente en los noventas con un amesetamiento durante la crisis del Este Asiático, pero desde 1996 no es inferior a los US\$ millones 40,000 anuales.



Sin embargo, lo que es más impresionante del desempeño chino es su creciente inserción internacional. China pasó de un coeficiente de apertura (promedio de exportaciones e importaciones sobre su PBI) del 15% en 1990 al 28% en 2003. (La Argentina pasó del 7,5% al 18% en ese mismo período). En términos comparados es el 4,4% de las importaciones mundiales, frente al 35% que representa la Unión Europea y el 18% de los Estados Unidos.

Por una parte, China ha experimentado un muy dinámico proceso de crecimiento de sus exportaciones a razón de 14.9% anual durante el período 1980-2003, mientras que sus importaciones crecían al mismo ritmo, un 14% anual. Cabe mencionar que durante el mismo período el comercio mundial se expandía a una tasa algo superior al 5% anual. Este desempeño en materia de comercio exterior ha permitido que la economía aumentara su participación en las exportaciones mundiales desde menos de un 1% en 1980 a más del 5% en el año 2003 con sus US\$ 437,899 millones, pasando a ocupar el cuarto puesto entre los mayores exportadores mundiales y posicionándose detrás de Alemania, Estados Unidos y Japón. En el período bajo análisis la economía argentina experimentó un crecimiento de sus exportaciones a una tasa media anual de 5.8%, lo que le ha permitido ubicarse como el vigésimo noveno exportador a escala mundial.



Por otra parte, las creciente compras de China han acomodado las ofertas de todo el Este Asiático y Medio Oriente, que le venden insumos industriales y energía y de los Estados Unidos, Japón y Europa que le proveen los bienes de capital. El 60% de las importaciones chinas se concentran en esos rubros. Sólo recientemente, el crecimiento del ingreso y las

dificultades de la producción local han determinado una importación creciente de productos agroindustriales.

Para interpretar este comportamiento se debe entender que, China es una economía de desarrollo industrial intermedio, que posee una participación del sector industrial en el producto del 51.1%, magnitud muy superior a la que registran los países de la OCDE, Brasil ó Argentina, con 28.2%, 21% y 32% respectivamente.

Las importaciones China de productos manufacturados ha incrementado desde un 61.9% en 1980 a 80.7% en 2002, al mismo tiempo los productos de las industrias extractivas incrementaron su participación en las importaciones totales pasando de un 5.2% a un 11.9% en el mismo período; por su parte, las importaciones de productos agrícolas han reducido su participación considerablemente, pasando de un 32.8% al 7.4% en el mismo período. Los cuatro principales productos de importación explican cerca del 25% del total de compras al exterior; los productos en consideración son las válvulas, circuitos integrados y transistores; los equipos de telecomunicaciones; aceites de petróleo crudo y partes y piezas de equipos de oficina, con participaciones en el total de importaciones de 11.9%, 4.7%, 4.3% y 3.4%, respectivamente. El primer país proveedor de la economía china es Japón, desde ese origen arriban el 18.1% del total de compras realizadas en el exterior; los siguientes orígenes en orden de importancia son Corea, Estados Unidos, Alemania y Hong Kong, con participaciones en el total de importaciones del 9.7%, 9.2% y 5.6%, respectivamente. La Argentina ha tenido durante la década de los 90, un importante déficit comercial que comenzó a revertirse durante el 2001 a partir del fuerte crecimiento de las exportaciones locales, motorizadas fundamentalmente por los productos del complejo sojero. En el año 2003 las ventas argentinas a ese país ascendieron a US\$ 2,450 millones y alcanzaron a representar menos del 1% de las compras al exterior de China.

El principal destino de exportación durante 2002 han sido los Estados Unidos donde se han colocado US\$ 70,000 millones, 21.5% de las ventas externas de China y un 11% de las importaciones estadounidenses. El segundo destino de exportación de China es Hong Kong donde se colocaron el 18% de las exportaciones de 2002; Japón es el tercer destino con un 14% de las ventas externas de China, lo que significó el 18.3% de las importaciones de Japón. Argentina no figura como un destino importante de las exportaciones chinas; en el año 2002 se importaron US\$ 330 millones y en 2003 US\$ 720 millones, aunque este monto debe ser considerado con cautela en función de la situación macroeconómica que atravesó Argentina en esos años.

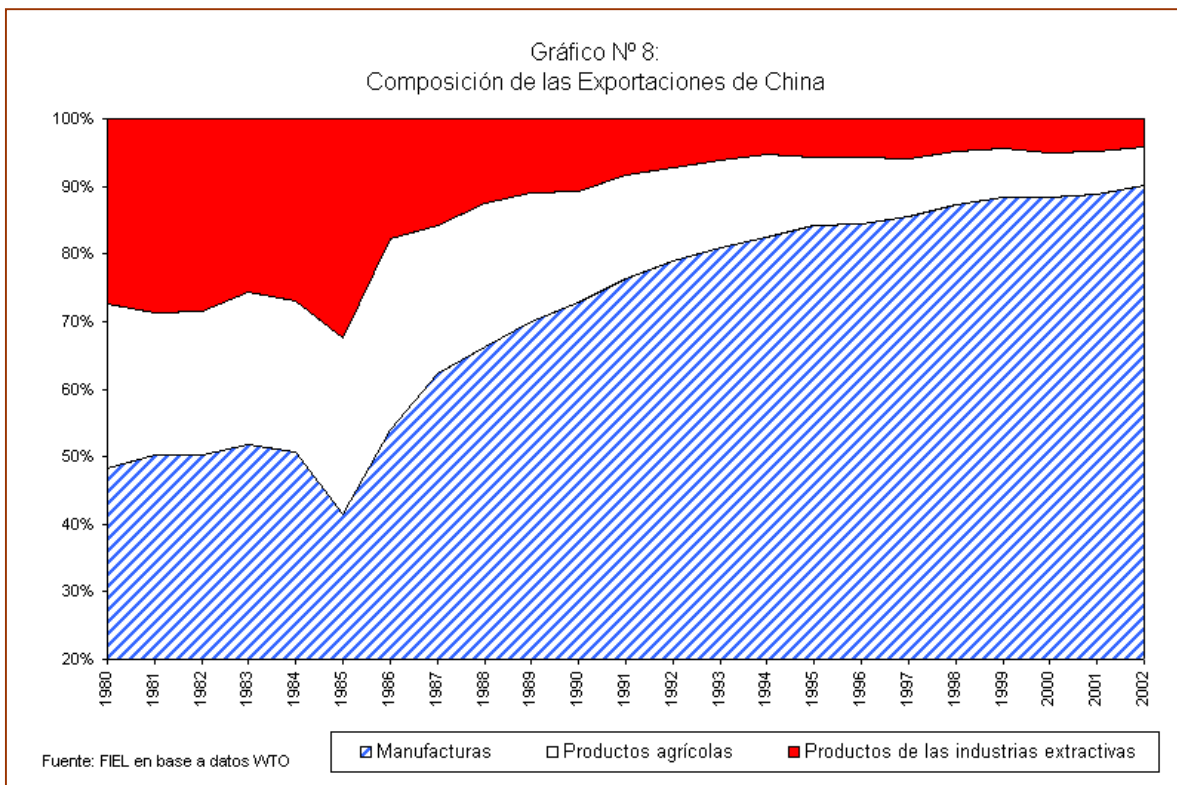
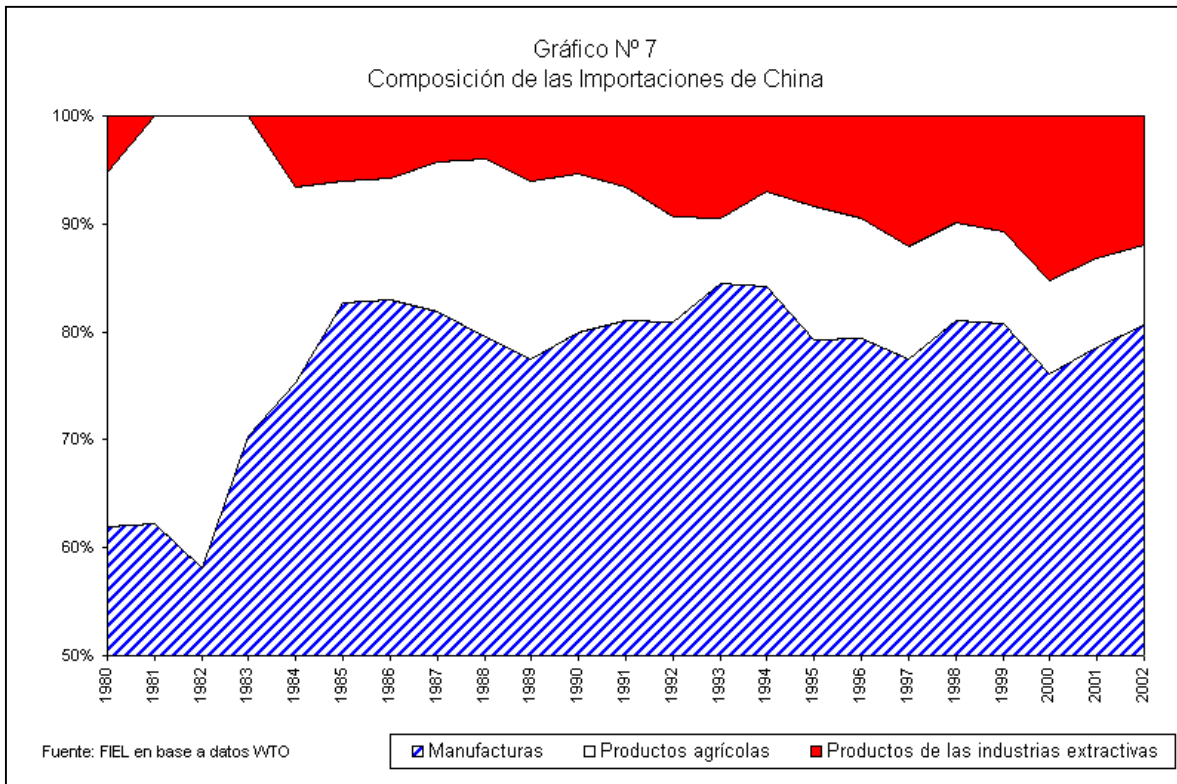
Como se desprende de lo anterior, las crecientes ventas externas de China se dirigen a los mercados de países industriales, donde se llegó a diagnosticar que los bajos costos de mano de obra china lograron contener los precios de los principales bienes de consumo en el mercado de los Estados Unidos, combinándose beneficiosamente con el enorme crecimiento del consumo estadounidense, empujado por su propia productividad. La dotación relativamente alta de mano de obra china hace que sus salarios, en el 2001 fueran de US\$ 61 ctvs. la hora en la industria manufacturera comparados con US\$ 2,- en América Latina y US\$16,- en los Estados Unidos. Aunque la productividad china es un quinto de la estadounidense en la industria manufacturera, debido a su carencia de capital y a su deficiente organización productiva, todavía su competitividad resulta imbatible.

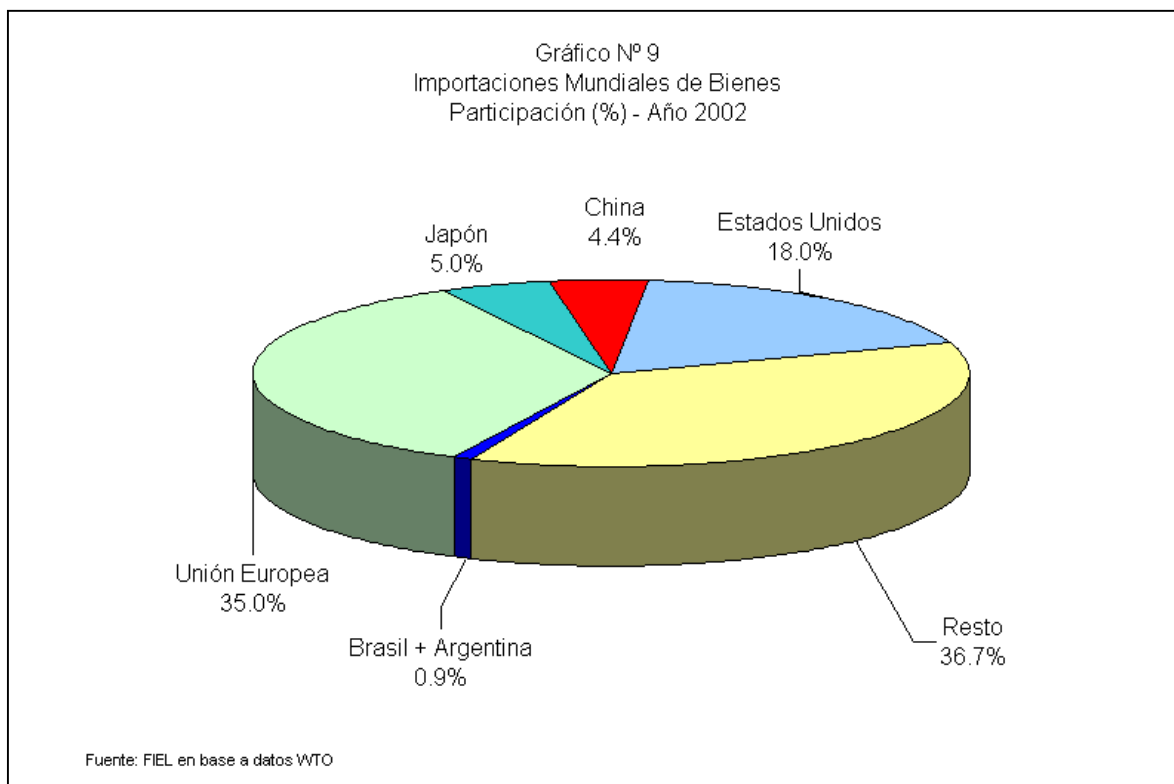
Tabla N° 1  
Salarios  
Pago por Hora en la Industria Manufacturera, 2001

| País               | Dólares por Hora |
|--------------------|------------------|
| Japón              | 16.46            |
| Estados Unidos     | 16.14            |
| Europa             | 14.13            |
| Singapur           | 6.72             |
| Corea              | 5.69             |
| Taiwan             | 5.18             |
| México             | 2.08             |
| Brasil / Argentina | 2.04             |
| China              | 0.61             |

Fuente: Bureau of Labor Statistics. China Statistical Yearbook.

En cuanto a la composición de las exportaciones chinas, la participación de los productos manufacturados en el total creció desde 48.3% en 1980 hasta 90% en 2003, por su parte, se redujeron las participaciones correspondientes a productos agrícolas y productos de las industrias extractivas. Los cuatro principales productos exportados en 2002 corresponden a máquinas de procesamiento automático de datos (PCs); equipos de telecomunicaciones; partes y piezas de equipos de oficina y cochecitos de niño, juguetes, juegos y artículos de deporte, con participaciones de 6.2%, 6.2%, 4.3% y 3.9 del total exportado, respectivamente.





Nota: ver información detallada en cuadros A-1 a A-4 del Anexo estadístico

La carencia de capital , tanto físico como humano, es reconocida por las autoridades chinas que se han preocupado de ir generando un clima atractivo para los inversores extranjeros y una continuada acción de inversión doméstica. Los indicadores de desarrollo e infraestructura muestran que la economía china esta recortando el atraso relativo en materia de tecnología y mejorando los indicadores vinculados al desarrollo humano.

Al considerar algunos indicadores vinculados a la infraestructura y la tecnología, se tiene que China posee 327 teléfonos fijos y móviles cada 1000 habitantes, un indicador apenas inferior al registrado para la economía argentina, 396 teléfonos, pero holgadamente superior a lo observado en India, 51 teléfonos. Las computadoras personales cada 100 habitantes alcanzan a 27 y evidencian algún retraso en el acceso a la tecnología en comparación con economías como la de Argentina y Brasil, países que cuentan con 82 y74 PCs cada 1000 habitantes; aún cuando, por cuestiones de escala, los usuarios de internet en China suman 59 millones frente a los 4 millones de Argentina o los 7 millones de Brasil.

Por último, en términos de la descripción de la situación y desempeño de China, el índice de desarrollo humano (IDH) construido por Naciones Unidas mostraba un valor de 0.523 para 1975 que se elevó a 0.745 en 2002, lo que implicó una variación del 42.44% que llevó prácticamente a cerrar la brecha de desarrollo con muchos países, tal es el caso de Brasil cuyo IDH alcanzó en 2002 0.775 puntos. Cabe destacar que la variación registrada por el índice es superior a la exhibida por otros países de industrialización reciente como por ejemplo Malasia, Republica de Corea, Tailandia y Singapur. (Véase datos comparativos en el cuadro A-5 del Anexo estadístico).



## I.2. Los hitos de la reforma<sup>5</sup>

El proceso de reformas dio comienzo en China en 1978 y se ha caracterizado por su gradualismo en comparación con experiencias de reforma aceleradas tal el caso de la ex – URSS u otros países comunistas. En el ámbito de la producción, el proceso de reformas puede ser descrito fundamentalmente a partir del cambio en el esquema de incentivos con el objetivo de elevar la eficiencia. En este apartado se realiza un inventario de las reformas realizadas desde 1978 a la fecha, agrupando las mismas en seis áreas: reforma agrícola; reforma de las empresas públicas; reforma laboral; reforma fiscal; reforma financiera y política de apertura. Este inventario no pretende ser exhaustivo, sino sólo servir de referencia para entender mejor el balance actual de las reformas y su futuro.<sup>6</sup>

### a. Reforma agrícola

La reforma agrícola implicó la descolectivización de las comunas y la introducción de esquemas de incentivo a través de mecanismos de precio<sup>7</sup>. El objeto de la reforma puede resumirse en tres aspectos, la búsqueda de mayor eficiencia productiva y aumento de la producción, aliento al espíritu emprendedor de la población rural y descentralización de la distribución de la producción.

En el proceso de reforma pueden identificarse tres etapas; la primera asociada a la producción, la segunda asociada a la introducción de mecanismos de precios y la tercera vinculada con el control del sistema de distribución.

La primera etapa comenzó en 1978 con la introducción del sistema de responsabilidad en las comunas populares; hacia 1983 el gobierno permitió a los agricultores la libre contratación de hasta siete trabajadores y en 1984 les otorgó la posibilidad de poder colocar sus excedentes de producción mas allá de las fronteras de la comuna. Hacia fines de ese año y a partir de la introducción del sistema de responsabilidad agrícola se produce la descolectivización de las comunas dando lugar a dos sistemas de explotación semejantes a “arrendamientos” de la tierra al gobierno por parte de los hogares agricultores; uno por el cual las familias se apropian del excedente y otro por el cual participan la producción.

---

<sup>5</sup> Esta sección se basa principalmente en Yamamoto (2004). Para un inventario reciente que destaca los desafíos, ver Prasad (2004).

<sup>6</sup> China mantiene formalmente los mecanismos burocráticos de la planificación central, que pasó a ser sólo indicativa en el Décimo Plan (2001-2005).

<sup>7</sup> Este esquema se extendió al resto de las liberalizaciones de la economía y consistió en un enfoque de “doble vía” (dual track approach), en el que la vía planificada convivía con la vía de mercado que se introducía primero para los excedentes por encima de los planificados y paulatinamente avanzaba sobre el conjunto del mercado. Srinivasan (2001) señala que visualizar el proceso de reforma como uno muy urbanizado bajo la modalidad gradualista no responde a los hechos. En su opinión el rol de la burocracia del PCCH, su resolución de llevar a cabo la reforma y el gran poder que concentraba limitó cualquier desafío a su política de cambio y permitió fracasos y modificaciones de rumbo. En el futuro, los problemas sociales que surjan de la reforma deberán encontrar soluciones distintas a la simple postergación debido a la naturaleza de los nuevos cambios (ingreso a la OMC) y a los previsibles reclamos de mayor democratización del poder.

El reemplazo del antiguo sistema de abastecimiento por uno de compras, en el que los agricultores podían vender los excedentes una vez entregada la cuota al gobierno hacia fines de 1984 suele asociarse al comienzo de la segunda etapa de la reforma. En 1986 fue proclamada la Ley de Administración de la Tierra, bajo la cual el gobierno procuraba elevar la producción agrícola a partir de otorgar precios superiores a los que recibían los agricultores por los contratos de compra aunque inferiores a los que se obtenían en el mercado. Durante 1990, el gobierno estableció el mercado mayorista de granos, un mercado de futuros para cereales y el sistema de reserva de cereales. En 1992 el gobierno abrió el mercado aún cuando mantenía su sistema de compras.

La tercer etapa de la reforma agrícola comienza hacia 1993<sup>8</sup> con la reforma del sistema de distribución de granos. La adopción de un sistema de precios garantizados y el hecho de llevar a cabo operaciones de mercado para mantener la estabilidad de los precios es vista como el pasaje a un mecanismo indirecto de control de la distribución.

En forma simultánea al proceso de descolectivización de las comunas fueron establecidas las “township and village enterprises” (TVEs), empresas creadas con el objeto de captar el excedente de mano de obra que expulsaban las actividades agrícolas y como forma de propiciar el desarrollo agroindustrial; diversas regulaciones fueron puestas en marcha desde 1984 con el objeto de favorecer el desarrollo de las áreas más rezagadas del país, ubicadas en el centro y el oeste.

La reforma agrícola produjo un importante aumento de la productividad del sector y otorgó el primer impulso de consideración al crecimiento de la economía desde comienzos de la década del 80.

#### b. Reforma de las Empresas Públicas (State Owned Enterprises – SOEs)

El proceso de reforma de las empresas públicas comenzó hacia 1979 con un conjunto de regulaciones que ampliaban la autonomía de estas empresas. En particular, entre las regulaciones, se destaca la referida a la retención de beneficios por parte de las SOEs, según la cual los beneficios retenidos podrían ser utilizados como fondo de desarrollo, pero también como fondo para compensaciones extraordinarias de los trabajadores.

Hacia 1981 un sistema de responsabilidad similar al introducido en la agricultura fue puesto en práctica; el llamado Sistema Económico de Responsabilidad Industrial, constituía un sistema de gerenciamiento que combinaba responsabilidad con búsqueda de beneficios a partir de mejoras de eficiencia en la producción. Las SOEs en su autonomía eran responsables por el cumplimiento de las cuotas, pudiéndose apropiarse del excedente de producción, al tiempo que hacia el interior de la firma los salarios pasaron a asociarse al cumplimiento de la cuota.

Hacia 1984 los Diez Artículos sobre la Autonomía Expandida de las SOEs, otorgaron la posibilidad a estas firmas de vender a precios de mercado libre los excedentes de

---

<sup>8</sup> En ese año también se anuncia el programa de convertir a China en una “economía socialista de mercado”

producción, de decidir sus inversiones en capital físico y la asignación de trabajadores y sus salarios en las distintas áreas de producción. En 1986 es introducida la ley de quiebras de las SOEs y hacia 1987 un sistema de libre contrato de gerentes. En 1988 con la regulación de impuestos sobre los ingresos invertidos en empresas privadas, la firma privada adquiere estatus legal.

En los años posteriores, diversas regulaciones han propiciado la mayor apertura del sector de empresas con el objeto de favorecer el establecimiento de un moderno sector corporativo, en sectores claves de la economía favoreciendo el sostenimiento de la ventaja comparada en grandes empresas.

A modo de resumen, la reforma implicó la creación de un sistema empresario basado en el mercado a partir de la introducción de incentivos para la búsqueda de beneficios y la toma de decisión al interior de las firmas, al tiempo que se redujeron los compromisos de cuotas de producción y el sostenimiento de los precios. Aun cuando el avance en el proceso de reforma es significativo, todavía existen en China un número sustancial de empresas públicas que detentan una parte importante de la asignación de recursos, y sobre todo de la demanda de crédito. Una política activa de retener sólo las empresas grandes y privatizar las PYMES dominó a partir del 2001. Las SOEs siguen siendo fundamentales en el sector de combustibles, químicos e industria pesada y por tal razón su proceso de reestructuración es uno de los temas fundamentales en la agenda de reformas.

#### c. Reforma Laboral

La reforma en el ámbito laboral comienza con la creación de un sistema de jubilaciones hacia 1978. En 1981 se otorga la posibilidad contratar libremente trabajadores y hacia 1986 se establece que para las empresas públicas que el nuevo personal a ser incorporado deberá serlo por medio de contratos, terminando con el sistema de puestos de trabajo hereditarios.

En 1992, las regulaciones sobre la transformación de los mecanismos de gerenciamiento de las SOEs habilitaron a éstas a despedir trabajadores. En 1993 las regulaciones sobre la reasignación del staff excedente establecieron los procedimientos de despido y las sumas correspondientes a las indemnizaciones; en el mismo año se creó un seguro de desempleo. La Ley Laboral de 1994 definió mecanismos de promoción de los trabajadores e introdujo regulaciones sobre las horas de trabajo y vacaciones, las condiciones de seguridad y salubridad, la protección de la mujer y los menores en el empleo, etc.

Las mejoras en la regulación laboral, sin embargo, todavía no resolvieron el problema de escasa movilidad de la mano de obra, sobre todo desde el medio rural y hacia las grandes ciudades. La movilidad continúa restringida por las limitaciones en la propiedad de la tierra, la protección local a las empresas interviniendo el mercado laboral y el sistema del *hukuo* que limita las migraciones a las ciudades.

#### d. Reforma Fiscal

El proceso de reforma fiscal comienza hacia 1980 cuando el gobierno chino abandona la organización fiscal tradicional por la cual la administración de los gastos y la recaudación

de ingresos eran realizadas en forma centralizada. El antiguo régimen es reemplazado por uno en el cual el gobierno central pasa a determinar los ingresos a transferir a los gobiernos locales y los gastos que éstos debían realizar. En 1983 se establece un sistema de coparticipación por el cual el gobierno central repartía todo su presupuesto entre los gobiernos locales. En 1985 tiene lugar una reforma tributaria por la cual se establecen qué impuestos son coparticipables y cuáles corresponden al gobierno central. En los años siguientes, otras regulaciones fueron introducidas en materia de impuestos con el objeto de mejorar la recaudación deteriorada tras la reforma tributaria de 1985, y como modo de transparentar la realización de gastos, tal el caso de la ley de presupuesto.

#### e. Reforma del Sistema Financiero

La primer modificación vinculada al sistema financiero tuvo lugar hacia 1983 cuando el Banco Popular de China se convierte en el Banco Central y su departamento de negocios se independiza y transforma en el Banco Industrial y Comercial de China; sin embargo algunos autores como Yamamoto (2004) sostienen que la reforma del sistema financiero data de 1986, cuando las regulaciones sobre el gerenciamiento bancario seleccionaron cinco ciudades para establecerlas como centros financieros experimentales<sup>9</sup>. En Shanghai, hacia 1990 se establecería una bolsa de valores.

En 1993 se anunció la decisión de reformar el sistema financiero y se crearon tres bancos: El Banco Estatal Chino de Desarrollo, El Banco de Exportaciones e Importaciones de China y el Banco de Desarrollo Agrícola de China, los tres bancos realizarían sus actividades de acuerdo con objetivos de política económica. Hacia 1994 la decisión de reformar el sistema financiero se extendió hasta el sistema financiero rural.

Con el objeto de introducir competencia a los bancos comerciales públicos<sup>10</sup>, hacia 1995, se crearon nuevos bancos. La ley bancaria de 1996 apuntó a mejorar los controles internos y de contabilidad de los bancos públicos haciendo responsables a sus gerentes por los créditos otorgados.

Hacia el año 2000 la cartera de créditos en mora de los bancos comerciales estatales fue transferida a compañías de gerenciamiento de activos, con el objeto de depurar los balances.

Al momento, si bien se ha avanzado sustancialmente en la reforma del sector bancario, ciertos problemas persisten; los otorgamientos directos de créditos ó el apoyo a empresas deficitarias es un riesgo a ser contenido por reformas futuras reformas, de manera de evitar mayores costos al sistema cuando a los bancos extranjeros se les permita realizar negocios en moneda nacional y el tratamiento al movimiento de capitales sea más permisivo. Debido a la incorporación de China en la OMC, hacia 2006 deberá liberalizarse la tasa de interés de aquella economía.

---

<sup>9</sup> Las cinco ciudades fueron Guangzhou; Chongqing; Wuhan; Shangai y Chanzhou.

<sup>10</sup> Los cuatro bancos comerciales públicos de China son el Banco Agrícola; el Banco de Construcción, el Banco de China y el Banco Industrial y Comercial de China.

f. Política de apertura comercial y financiera

La apertura de China comienza hacia 1979 con la ley sobre joint ventures. En 1980 son creadas cuatro zonas económicas especiales<sup>11</sup> y aprobadas las regulaciones sobre las zonas económicas especiales de la provincia de Guangdong. En 1984, catorce ciudades costeras incluyendo Shanghai fueron abiertas, de igual modo que otras tantas ciudades en los años siguientes, al tiempo que se emplazaban nuevas zonas especiales. En todos los casos el objetivo era avanzar en un proceso de industrialización similar al seguido por las economías de nueva industrialización; comenzando con una primera etapa liviana en la que se promovía la exportación de productos mano de obra intensivos, siguiendo luego con productos intensivos en capital hasta llegar finalmente a emplazar industrias pesadas, esta tercer etapa era el objetivo del plan quinquenal 1996 – 2000.

Hacia 1986 se anuncia la ley de empresas de capital extranjero y sucesivamente distintas regulaciones que favorecen la entrada de empresas de capitales extranjeros.

En cuanto a la apertura comercial, en 1986 China adhiere al Tratado Internacional de Cargas de Naciones Unidas y hacia 1987 anuncia su Ley Arancelaria y realiza importantes cortes sobre sus aranceles de manera de poder incorporarse al GATT, cabe destacar que desde 1982 se observa una continua reducción de los aranceles a las importaciones, los cuales se reducen en promedio desde un 55.6% en 1982 a un 12.3% en 2002. En los años sucesivos fueron aprobadas otras leyes que impulsaban una mayor inserción comercial, como la Ley de Asuntos Marítimos de 1992 y la Ley de Comercio Exterior de 1994. En 1999 el Ministerio de Finanzas otorgó la posibilidad de que las SOEs de realizar operaciones de exportación e importación.

En 1994 es puesto en vigencia un sistema de flotación sucia del tipo de cambio y a partir de 1996 se coloca un régimen de tipo de cambio fijo, con plena convertibilidad de la moneda para transacciones de cuenta corriente, pero permanece no convertible para transacciones de la cuenta capital.

En diciembre de 2001, tras quince años de negociaciones, China se asoció a la Organización Mundial de Comercio, lo que significa para la economía una importante oportunidad en términos de creación de comercio y recepción de inversiones desde el exterior, al tiempo que la firma del acuerdo emite una señal positiva en relación a la irreversibilidad de las reformas y la adopción de la disciplina multilateral. A resultados de este ingreso, el arancel de importaciones de China será el año próximo del 11%, inferior al del MERCOSUR en 3 puntos. También las barreras no arancelarias se irán reduciendo. China aceptó estos compromisos a pesar de que sus socios en la OMC todavía podrán darle tratamiento de economía “no” de mercado en los procedimientos anti-dumping, lo que facilitaría la limitación de las importaciones desde China.

Resulta interesante observar el tratamiento que China le otorga al comercio y a las inversiones de Hong Kong. Esta región retornó a dominio chino en 1997 como Región Administrativa Especial; sin embargo, la política impositiva china no es aplicable en

---

<sup>11</sup> *Shenzhen; Zhuhai; Shantou y Xiamen.*

territorio de Honk Kong, de manera que las inversiones de Hong Kong en China Continental son tratadas como inversión extranjera y el comercio como comercio exterior.

g. Balance de las reformas

En opinión de Hope y Lau (2004) la transición de China hacia una economía de mercado ha sido significativamente exitosa, pero está aún incompleta en aspectos muy importantes tales como la eficiencia del mercado financiero, marco legal que regula el funcionamiento de los mercados, programas sociales y previsionales, etc. Todos estas reformas y el buen funcionamiento de las anteriores requieren de instituciones (notablemente, la judicial) que lleguen hasta los niveles locales, donde todavía prevalecen las actitudes proteccionistas y las búsquedas de rentas por la burocracia y los productores cuyos intereses están asociados.

## II. ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL, ESPACIAL Y REGIONAL

---

### II.1. Diferencias regionales de desempeño

Durante el periodo 1980 – 2003 el crecimiento del Producto per capita chino implicó una importante mejora en las condiciones de vida en todas las provincias y regiones chinas<sup>12</sup>. Sin embargo, la dinámica de crecimiento regional es bien diferenciada a medida que se avanza en el territorio desde el este hacia el oeste.

Según Aziz y Duenwald (2001), las provincias costeras habrían registrado tasas de crecimiento del producto per capita que duplicarían la tasa promedio; la dinámica del crecimiento se reduce a medida que se consideran provincias más occidentales. El estudio llevado adelante para el período 1978 – 1997 registró que mientras la tasa media de crecimiento del Producto per capita alcanzó al menos un 5%, provincias costeras como Guangdong, Fujian y Zhejiang aumentaban su producto per capita a una tasa cercana al 12%, superior al 9% registrado en provincias centrales como Hubei; Henan y Jiangxi. Por su parte, las provincias occidentales de Gansu; Qinghai y Ningxia incrementaban su Producto per capita entre un 5% y 7% anual. La consecuencia inmediata fue que las provincias costeras pobres cerrasen la brecha de ingresos relativa a provincias que resultaban ricas hacia 1978; mientras que provincias pobres no costeras se demoraron en este intento.

Diversos estudios sobre la diferencia geográfica en la dinámica de crecimiento fueron realizados para el caso chino<sup>13</sup>. Jian et al. (1996) encuentran evidencia de un incipiente proceso de divergencia en el desempeño de la regiones interiores y zonas costeras a partir de los noventa, reflejando las ventajas especiales cedidas por las autoridades a las zonas costeras. Estos autores concluyen que China avanza sobre un “dual track”; una zona costera próspera y de acelerado crecimiento y un región interior pobre que crece con menor dinamismo. Por su parte Dayal-Gulati y Husain (2000) indican que los patrones de recepción inversión extranjera directa; la concentración de empresas estatales (SOEs) y la ubicación geográfica, afectan el desempeño económico de las regiones de China.

Aziz y Duenwald (2001) sostienen que la política económica aplicada en las provincias chinas ha afectado considerablemente su desempeño económico; así las provincias costeras han tenido un mejor desempeño. Del mismo modo, en las provincias en las que se daba una alta concentración de SOEs se registraron bajos crecimientos.

Una orientación de las políticas favorable a las zonas costeras fue puesta en práctica durante el Sexto Plan Quinquenal (1981 – 1985) e intensificada en el siguiente plan (1986 – 1990). El proceso de reformas era conducido de forma experimental, de modo que

---

<sup>12</sup> *China se encuentra compuesta por veintitrés provincias, cinco regiones autónomas, cuatro municipios bajo jurisdicción central y dos regiones administrativas especiales.*

<sup>13</sup> *En la literatura de crecimiento económico estos trabajos son conocidos como estudios de convergencia.*

inicialmente una medida era aplicada en una región y sólo en caso de que resultara exitosa era ampliada a otras regiones. La estrategia de desarrollo a partir de las áreas costeras determinó un cambio en las prioridades de asignación de inversión pública, desde el interior hacia la costa. Al mismo tiempo, hacia 1980, la región costera fue abierta a la inversión extranjera y se crearon zonas económicas especiales. Factores adicionales como importantes dotaciones de capital humano y el propio posicionamiento geográfico, determinaron un salto de crecimiento en la costa sureste de China, lo que se tradujo en una reducción de las disparidades regionales durante los ochentas. La referida orientación de las políticas gubernamentales se moderó a partir del Octavo Plan Quinquenal (1991 – 1995), de manera de contener la creciente desigualdad regional, y a partir de el Noveno Plan Quinquenal (1996 – 2000) hay una abierta posición de apoyo a las áreas menos desarrolladas del centro y el oeste, con el objeto de reducir las crecientes disparidades que se producen en relación a la zona costera.

Varios autores señalan que los mercados locales conservan un carácter relativamente cerrado que no beneficia a la convergencia, pero que persiste debido a la creación de barreras internas al comercio y a las deficiencias de la infraestructura necesaria para la distribución en el amplio territorio chino.

El desarrollo del área central y occidental son parte de los objetivos del Décimo Plan Quinquenal (2001 – 2005), a través del cual se pretende elevar la inversión en infraestructura, favorecer el avance tecnológico y propiciar la mejora de la educación y el entrenamiento de la mano de obra. En particular, cuatro proyectos de ingeniería son los puntos fundamentales del Décimo Plan Quinquenal (2001 – 2005), el ferrocarril del Qinghai al Tibet, el desvío de la electricidad del oeste al este, el gasoducto del oeste al este y el acueducto del sur al norte.

El ferrocarril de Qinghai al Tíbet se inició en junio de 2001 y resulta el trazado emplazado a mayor altura sobre el nivel del mar a escala mundial. Hacia 2002 se habían construido 121 kilómetros de líneas y se habían culminado los túneles de las montañas Kunlun y Fenghuo. El gasoducto oeste – este, llamado proyecto de transmisión Oeste- Este, comenzó a construirse en julio de 2002 partiendo del distrito de Xianjiang; cuando se encuentre terminando habrá atravesado diez provincias y recorrido 4,000 kilómetros hasta llegar a Shanghai y poseerá una capacidad de transporte de 12,000 millones de m<sup>3</sup> anuales. El proyecto de transmisión de electricidad del oeste al este se encuentra en plena etapa de ejecución al 2004 y apunta a aprovechar los recursos hidráulicos y hulleros del oeste. Finalmente, hacia finales del 2002 se avanzó en la primera etapa de construcción de la línea este y central del acueducto sur – norte; el acueducto pretende resolver el serio problema de escasez del recurso que afecta al norte y propiciar el uso racional del recurso hídrico de la cuenca de los ríos Changjiang; Huanghe; Huaibe y Haihe.

## **II.2. Sector privado, inversión extranjera directa & Joint Ventures**

Actualmente más de dos tercios de PBI chino se origina en el sector privado que también predomina como fuente de empleo.



Antes de que en 1979 fuese promulgada la Ley de Joint Ventures para la inversión de capitales chinos y extranjeros, la inversión extranjera directa se encontraba altamente restringida en China. Luego de aquel año el cuerpo de regulaciones ha avanzado gradualmente hacia una mayor apertura al capital extranjero. Así, las regulaciones para la implementación de la ley de joint ventures (1983), la ley sobre empresas operadas íntegramente por capitales extranjeros (1986), los anuncios sobre mejoras de las condiciones para la operación de empresas extranjeras (1986), la enmienda sobre la ley de joint ventures y las reglas de implementación de empresas extranjeras (1990) junto con las recomendaciones para el direccionamiento de la inversión extranjera directa (1995) constituyen las principales normas asociadas al tratamiento de las inversiones extranjeras.

Las regulaciones alientan la mayor dispersión geográfica de los flujos, con el objeto de estimular las radicaciones en el interior del país, y promueven sectores e industrias estratégicos, tales como aquellos orientados a las exportaciones, industrias de alta tecnología, la agricultura y la infraestructura.

Recientemente, con la incorporación de China en la OMC, se espera que se tomen una serie de medidas dirigidas hacia la mejora del ambiente de negocios en el cual operan las empresas extranjeras, tales como, el reconocimiento de los derechos de propiedad intelectual y su protección; el tratamiento no discriminatorio a las empresas extranjeras y la eliminación de requerimientos asociados al balance comercial, a la transferencia de tecnología, el contenido local y el desempeño exportador.

De acuerdo con las recomendaciones para el direccionamiento de la inversión extranjera existen cuatro tipos de categorías asociados a la inversión extranjera: alentada, permitida, restringida y prohibida. Los proyectos son alentados y permitidos siempre que se asocien a la expansión de la capacidad exportadora, introduzcan nuevas tecnologías, mejoren la utilización de los recursos locales y propendan al desarrollo del centro y oeste del país. Los proyectos restringidos o prohibidos se asocian a emprendimientos que compiten con la producción nacional o con monopolios estatales, realizan un uso extensivo de los recursos escasos o reducen la seguridad nacional o medioambiental. En línea con lo anterior, se incluyen entre los sectores restringidos las actividades aeroespaciales; actividades de defensa; minería; petroquímica; comunicaciones satelitales; automotrices; imprenta y publicaciones y turismo; y se le suman proyectos de infraestructura estratégicos como aeropuertos, plantas nucleares, gasoductos, etc.

En cuanto a los modos de inserción del capital extranjero, la economía de China brinda una amplia gama de posibilidades de participación del capital extranjero partiendo de la formación de empresas mixtas<sup>14</sup>, siguiendo por explotaciones conjuntas de recursos petroleros, continuando con desarrollos conjuntos y llegando al caso de empresas de capital extranjero en su totalidad. Con el objeto de promocionar las oportunidades de inversión el

---

<sup>14</sup> *Las empresas compuestas por capital extranjero y chino son de dos modalidades, de acuerdo a si la empresa extranjera se suma a una empresa fundada en china (share holding corporation) ó si la forma de radicación del capital extranjero en territorio chino es por medio de sumar un socio local a la actividad empresaria (Foreign funded share holding companies). En la practica la diferencia que existe entre ambas formas de apertura al capital extranjero radica en la forma de integración del capital y con ello en la toma de beneficios.*

gobierno posee agencias a escala regional y apoya a través del Ministerio de Comercio Exterior y Cooperación Internacional, ferias y encuentros internacionales, tales como la China Internacional Fair for Investment and Trade (CIFIT) y el Internacional Investment Forum.

Los crecientes flujos inversión extranjera que recibe la economía China han generado preocupación en algunas economías por considerar que podrían verse desplazadas como destino de aquellas inversiones; del mismo modo que economías avanzadas como Japón y Estados Unidos han presionado por una apreciación de la moneda china.

### **II.3. China y la región del Este de Asia**

A partir del proceso de reforma, China ha intensificado su integración en los mercados mundiales. Además de la incorporación a la OMC, China se encuentra involucrada en proyectos regionales de cooperación. El potencial de crecimiento chino ha generado nuevas expectativas sobre procesos de integración regional. Así, la fundación de la Organización para la Cooperación de Shanghai, que incluye a China, Rusia, Kazajistán, Kirguizistán, Tayikistán y Uzbekistán, crea una nueva instancia en la cooperación recíproca para el desarrollo regional. Del mismo modo, la cooperación entre China y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) ha avanzado notablemente; a medida que el enorme mercado de China resulta cada vez más importante para el crecimiento regional<sup>15</sup>; hasta llegar a la firma en 2002 del acuerdo básico de cooperación económica integral, el cual define la búsqueda de la formación de un área de libre comercio entre las partes.

El ingreso de China a la OMC marcó uno de los hitos más importantes en cuanto a la elección de este país de integrarse directamente a los mercados mundiales, más allá de los acuerdos regionales. Ianchovichina y Martín (2004) estiman que el arancel chino promedio caerá del 13,3% en el 2001 al 6,8% al final de período de implementación del acceso. En el capítulo de servicios, las aperturas serán todavía más espectaculares, teniendo en cuenta la condición inicial restrictiva para la participación extranjera en la economía china. En ese capítulo están involucrados el sector de seguros y bancos, comercio minorista y mayorista, transporte y telecomunicaciones, y los plazos para la liberalización van de 3 a 5 años.

Existe plena conciencia en China de las dificultades que las condiciones de la OMC impondrán sobre sus sectores menos competitivos tales como bebidas, tabacos y automotores., sin embargo, la apertura unilateral anticipa nuevas e importantes ganancias de eficiencia.

Otra de las ganancias esperadas será el mejor trato por parte de sus socios principales. Por ejemplo, en el caso de los Estados Unidos los conflictos han sido varios y, actualmente, cuando el déficit comercial con China explica una gran parte del enorme déficit comercial total de los Estados Unidos, los conflictos se suceden en un clima menos hostil. La administración Bush ha logrado desactivar los cinco últimos problemas referidos a estándares de telefonía móvil, aprobación de productos de biotecnología, regulación de comercio minorista, soja y algodón. Todo ello sin recurrir a la OMC. Por excepción, últimamente se llegó a un acuerdo sobre

---

<sup>15</sup> Según la OMC las ventas de las cuatro economías más importantes de la ASEAN a China se han quintuplicado en los últimos doce años al pasar de US\$ 12,030 millones en 1990 a US\$ 60,306 millones en 2002, creciendo a una tasa media anual del 14.3%.

semiconductores (subsidiados por China), que comenzó con un reclamo estadounidense en la OMC. Tanto los Estado Unidos como la UE han mantenido abierto el camino de aplicar derechos antidumping a China bajo la modalidad más dura de no reconocerle aún el status de “economía de mercado”.

También como consecuencia de su acceso a la OMC, China fue formalmente incluida en el Acuerdo Multifibras y se beneficiará de la liberalización del comercio textil a inicios del 2005. Se espera un aumento sustancial de su participación en ese comercio. En efecto en calzado, donde las restricciones eran mucho menores, su participación creció del 1,3% en 1990 al 28,4% en el 2000.

### III. LA RELACIÓN ECONÓMICA ENTRE CHINA Y LA ARGENTINA: ASEGURANDO SUS BENEFICIOS Y CONJURANDO SUS RIESGOS.

---

En el caso de la relación comercial<sup>16</sup> entre China y nuestro país, la Argentina pasó la década de los 90 “a la defensiva”, limitando las importaciones chinas a través de medidas antidumping<sup>17</sup> o con aranceles específicos, sobre todo en el caso de calzado y textiles y exhibió un saldo negativo de balance comercial bilateral. El cambio de signo de este balance, es sólo reciente y obedece a las importaciones extraordinarias de soja y sus derivados que viene realizando China desde el 2002.

Para la Argentina, las exportaciones a China se concentraron en un 82% en soja y aceite de soja, el 18% restante lo ocuparon unos cincuenta productos que incluyen mayoritariamente commodities industriales de la siderurgia y la petroquímica y cueros y sus derivados. En contraste, las importaciones argentinas desde China incluyen unos cuatrocientos productos, de muy variado tenor, como el glifosato y muchos de correspondientes a la industria informática.

---

<sup>16</sup> *El establecimiento de las relaciones diplomáticas con China data de 32 años atrás. China y Argentina establecieron relaciones diplomáticas en febrero de 1972. En la primer etapa de relaciones, aunque los intercambios políticos no resultaban fluidos, el comercio bilateral se mostraba activo. Desde los ochentas las relaciones se hicieron más amplias abarcando no sólo los campos político y económico, sino también, el militar, científico y tecnológico, cultural y educativo. Los dos países se han mostrado como socios en foros internacionales. Beijing y Buenos Aires, Shangai y Rosario, la provincia de Hebei y la provincia de Buenos Aires, la provincia de Jilin y Entre Ríos, han suscripto tratados de ciudades ó provincias hermanas, respectivamente.*

*Como hitos más importantes de la relación pueden mencionarse la firma del Convenio para la Promoción y Protección de Inversiones Recíprocas de 1992; y recientemente en 2004, el Memorandum de Entendimiento sobre Inversiones suscripto por el Ministerio de Economía de la República Argentina y el Ministerio de Comercio de la República Popular de China.*

<sup>17</sup> *El valor de las importaciones desde China involucradas en investigaciones por dumping iniciadas o sujetas a medidas establecidas en años anteriores fue de 52 millones en 2003, lo que representó un cuarto de los montos involucrados en investigaciones para productos de todo origen y el 7% de las importaciones totales desde China. El principal sector en impulsar investigaciones antidumping fue el de fabricación de sustancias y productos químicos, seguido del sector de maquinaria y equipo sobre productos como acondicionadores de aire, hornos a microondas, etc. Hasta junio de 2004, la CNCE se expidió en investigaciones sobre lentes de sol y armazones, hojas de sierra y brocas helicoidales.*

Tabla N° 2  
Exportaciones de Argentina  
Miles de USD, FOB  
Destino China  
Año 2003

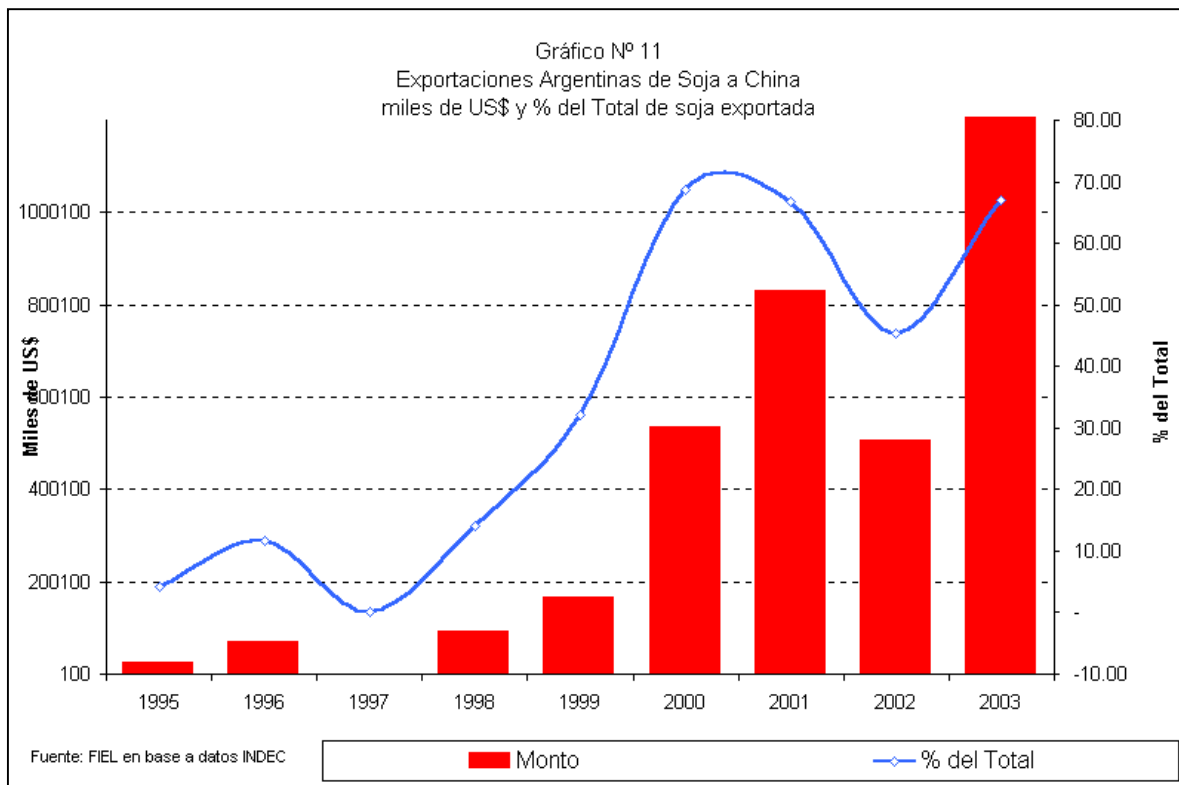
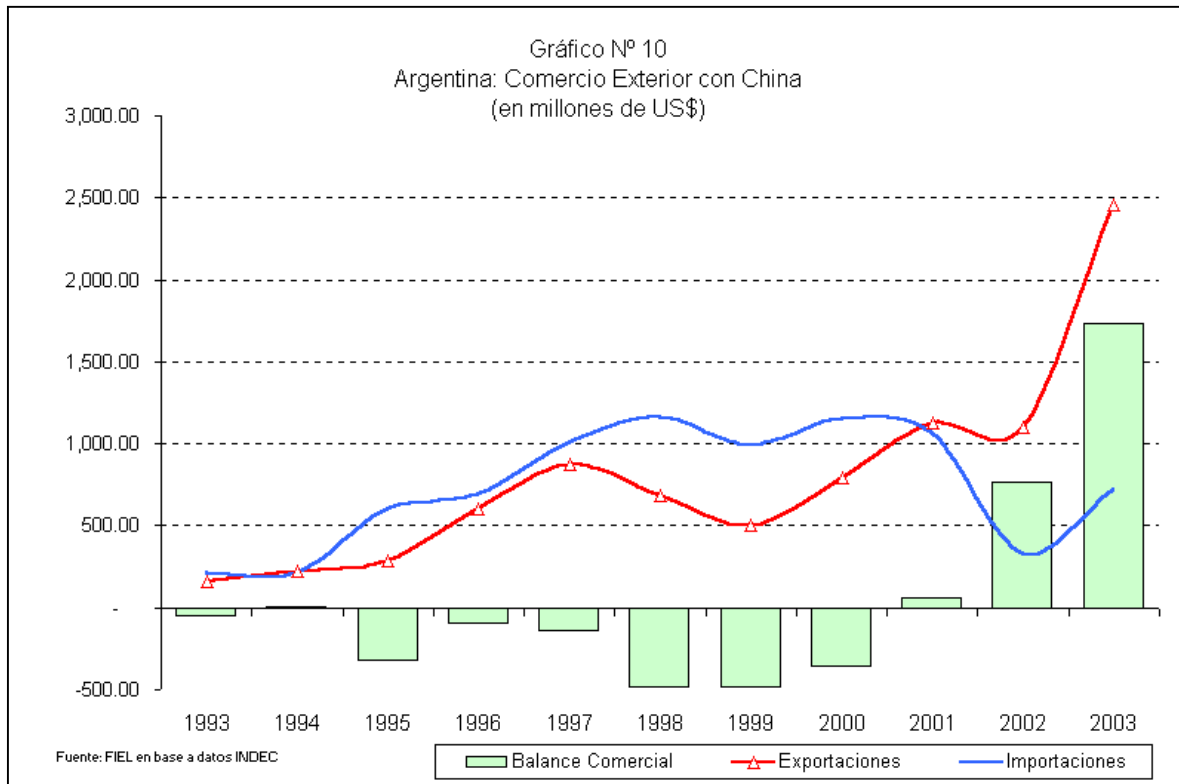
| Descripción                         | Monto     | %      | Acumulado |
|-------------------------------------|-----------|--------|-----------|
| Semillas de Soja                    | 1,222,784 | 49.85  | 49.85     |
| Aceite de Soja                      | 795,641   | 32.44  | 82.29     |
| Laminados Planos                    | 34,391    | 1.40   | 83.69     |
| Los demás cueros y pieles de bovino | 33,117    | 1.35   | 85.04     |
| Cueros Secos de Bovino              | 31,732    | 1.29   | 86.33     |
| Cueros Húmedos de Bovino            | 31,224    | 1.27   | 87.60     |
| Aceite de Girasol                   | 25,821    | 1.05   | 88.66     |
| Tubos sin costura                   | 21,904    | 0.89   | 89.55     |
| Lana Peinada. «Tops»                | 21,783    | 0.89   | 90.44     |
| Pasta de Madera de coníferas        | 19,406    | 0.79   | 91.23     |
| Butanos                             | 12,305    | 0.50   | 91.73     |
| Resto (39 producto)                 | 202,831   | 8.27   | 100.00    |
| Total                               | 2,452,939 | 100.00 | -         |

Fuente: Elaboración propia en base a BID - INTAL

Tabla N° 3  
Importaciones de Argentina  
Miles de USD, FOB  
Origen China  
Año 2003

| Descripción   | Monto   | %     | Acumulado |
|---|---------|-------|-----------|
| Glifosato y su Sal  | 30,971  | 4.30  | 4.30      |
| Lectores Magnéticos, con tubo de rayos catódicos.             | 18,535  | 2.57  | 6.87      |
| Mother Boards   | 17,869  | 2.48  | 9.35      |
| Ácido fosfometiliminodiacético; ácido trimetilfosfónico       | 13,125  | 1.82  | 11.18     |
| Accesorios con fuente de alimentación, incluso con «display». | 9,228   | 1.28  | 12.46     |
| Accesorios para maquinas de proceso de datos                  | 7,424   | 1.03  | 13.49     |
| Unidades de Memoria   | 7,228   | 1.00  | 14.49     |
| Aparatos receptores de radio                                  | 7,142   | 0.99  | 15.48     |
| Unidades de Memoria para lectura                              | 6,976   | 0.97  | 16.45     |
| Lámparas y Tubos Fluorescentes.                               | 6,968   | 0.97  | 17.42     |
| Coques  | 7,169   | 1.00  | 18.42     |
| Resto   | 587,605 | 81.58 | 100.00    |
| Total   | 720,240 | 29.36 | -         |

Fuente: Elaboración propia en base a BID - INTAL



El desarrollo más que incipiente de las relaciones comerciales entre China y la Argentina aconsejan avanzar en estudios detallados del potencial de la relación y las formas más adecuadas de desarrollarlo. CARI-CEPAL (2003) han aportado a esta discusión en el capítulo de productos agroindustriales.

El comercio internacional se plasma en un conjunto de oportunidades competitivas entre sí, que las empresas deben evaluar en cuanto a sus ventajas y costos asociados. Descontadas las ventajas del mercado chino, al tratarse del mercado de mayor crecimiento anual y de uno de los más grandes del mundo, un primer paso para saber la dificultad que se enfrentará para su desarrollo comercial es el de evaluar la complementariedad de los patrones comerciales que tienen las dos economías. Para ello se ha calculado el índice de complementariedad entre exportaciones argentinas e importaciones chinas y se lo presenta comparado con casi un centenar de mercados alternativos. En el siguiente gráfico se ordenan los países seleccionados por su nivel de ingreso (eje vertical) y a cada uno se le asigna el índice de complementariedad que refleja el grado de coincidencia entre la estructura exportadora de la Argentina y la estructura importadora de China. Debe tenerse en cuenta que se trata de una medida estática que sólo intenta marcar el grado relativo de dificultad para desarrollar el mercado de referencia con respecto a otros, más allá de las ventajas que ese mercado se estime que pueda ofrecer en el futuro inmediato.

Nota técnica: El índice posee la siguiente forma:

$$S_{x_j m_k} = 1 - \left\{ \frac{\left( \sum_1^n prom |x_{ij} - m_{ik}| \right)}{2} \right\}$$

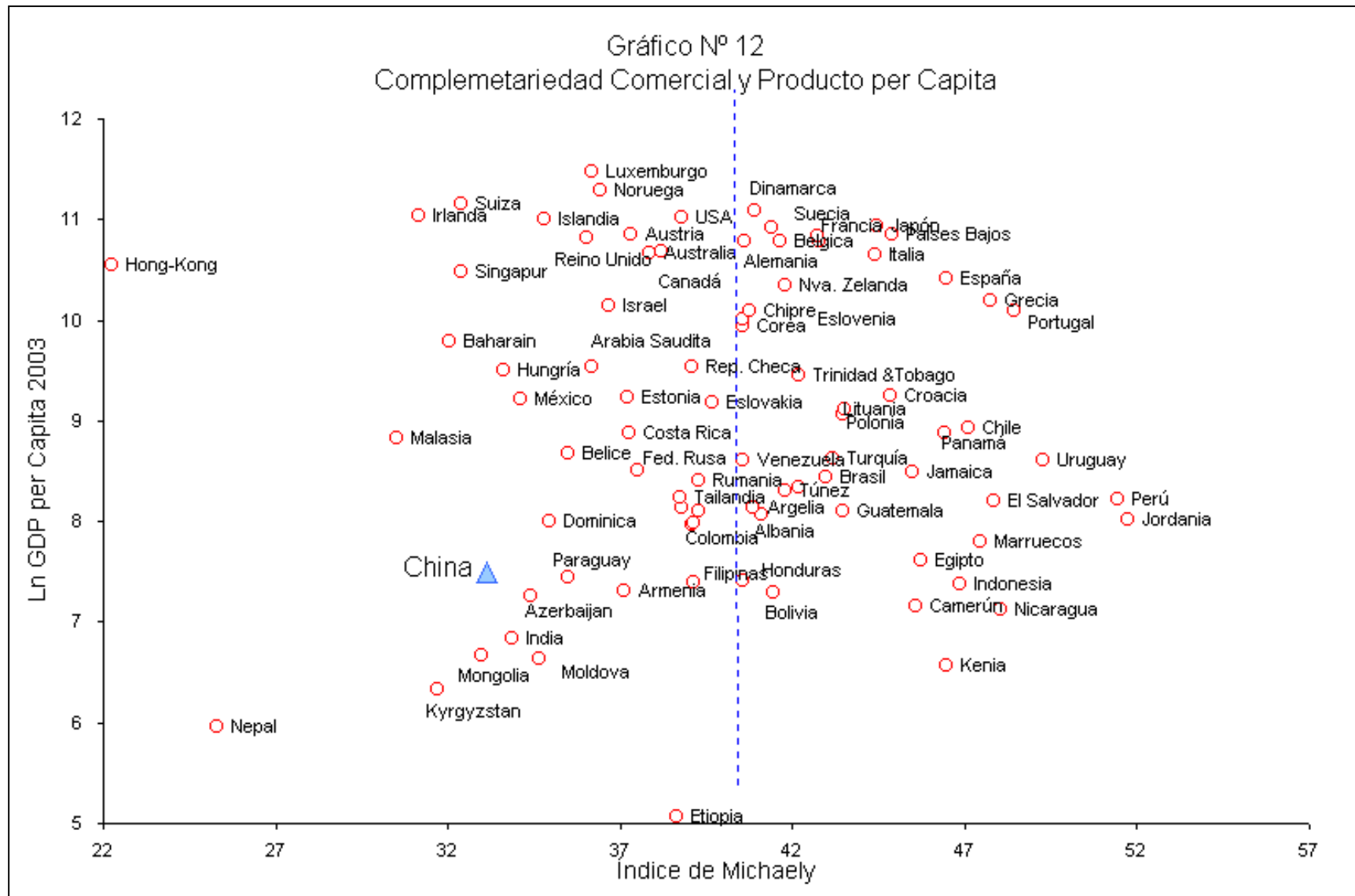
Donde:

$S_{x_j m_k}$  es el índice de compatibilidad de exportaciones del país "j" con las importaciones del país "k";

$X_{ij}$ , es la participación del bien "i" en las exportaciones totales del país "j" y

$M_{ik}$ , es la participación del bien "i" en las importaciones totales del país "k".

Gráfico Nº 12  
Complementariedad Comercial y Producto per Capita

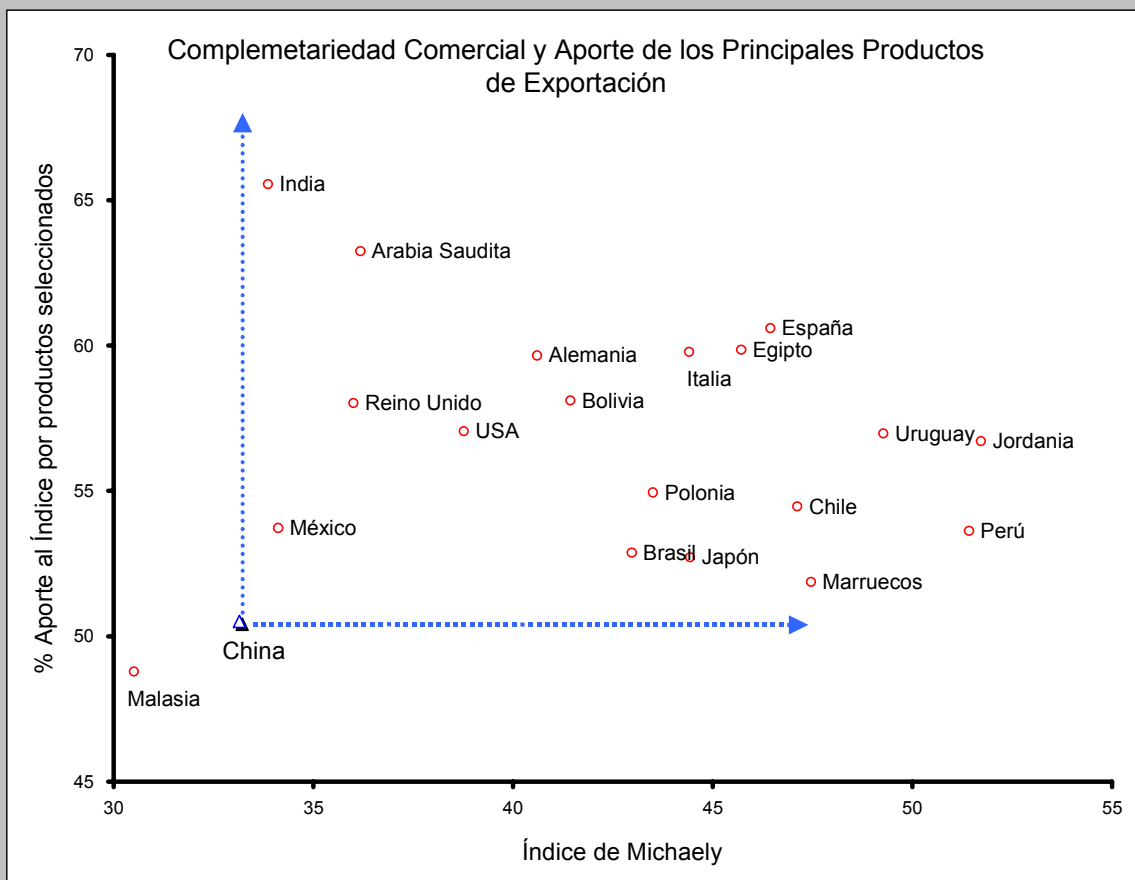




### Argentina: principales exportaciones y complementariedad comercial

Avanzando un paso más en el análisis de la complementariedad comercial se ha descompuesto el índice de Michaely para determinar el aporte de los principales productos de exportación de la Argentina al potencial de complementación. Este potencial se mide por la contribución al índice total que hacen los principales productos exportados por la Argentina (con participación superior al promedio) en relación con las importaciones de los países seleccionados. A diferencia del cálculo del índice total, aquí se presenta sólo un conjunto elegido de países.

Este análisis complementario arroja un resultado similar al observado en el caso del índice total: a pesar de que muchos productos principales que exporta la Argentina ocupan un lugar en las importaciones chinas, en términos comparados, existen otros países con los que el intercambio se revela más complementario.



La complementariedad comercial entre las exportaciones argentinas y las importaciones chinas, no ha sido hasta el momento muy alentadora como señal de oportunidades comerciales importantes. Sólo recientemente China ha ido manifestando una demanda externa de alimentos y empieza a desarrollar un sector servicios e infraestructura que también demandará componentes externos. El reconocimiento internacional del rol de China como importador de materias primas ha llevado a referencias habituales sobre la influencia china en la evolución de los precios de las commodities agrícolas, industriales y la energía. A su vez, China empieza a operar activamente en la búsqueda de oportunidades de inversión, que es sostenida por políticas oficiales de fomento y promoción. Su presencia en América Latina ya es visible en Chile y Brasil.

Por otra parte, se calcula que China tiene aún 150 millones de trabajadores rurales que pueden pasar al sector manufacturero y de servicios en la próxima década, creando una expansión de oferta equivalente a diez veces la de la Argentina. Estos indicios muestran que China presenta un desafío interesante más que una certeza en cuanto al desarrollo futuro de la relación comercial bilateral. Los sectores que resultaron sensibles en el comercio con China en los 90, como los juguetes, los textiles y el calzado son sólo los primeros en una lista que se amplía rápidamente. China se ha transformado en la gran procesadora manufacturera y su incursión en los productos electrónicos y de informática, los muebles, teléfonos celulares, son sólo algunos ejemplos de lo que este país está produciendo para el mundo. Dado su irreversible compromiso de comerciar internacionalmente sobre bases multilaterales parejas, esta vez, no se la puede ignorar.

## ANEXO ESTADÍSTICO

**Cuadro A-1**  
**Exportaciones de China por País de Destino**  
**Año 2002 - Millones de US\$**

| Descripcion               | Monto  | % del Total de Exportaciones | China en el Total de Importaciones (%) |
|---------------------------|--------|------------------------------|--|
| 1 Estados Unidos          | 70,064 | 21.5                         | 11.1                                   |
| 2 Hong Kong               | 58,483 | 18.0                         | 44.3                                   |
| 3 Japón                   | 48,483 | 14.9                         | 18.3                                   |
| 4 Korea                   | 15,508 | 4.8                          | 11.4                                   |
| 5 Alemania                | 11,382 | 3.5                          | 3.9                                    |
| 6 Holanda                 | 9,070  | 2.8                          | 0.1                                    |
| 7 Reino Unido             | 8,059  | 2.5                          | 3.1                                    |
| 8 Singapur                | 6,969  | 2.1                          | 7.6                                    |
| 9 Malasia                 | 4,975  | 1.5                          | 7.7                                    |
| 10 Italia                 | 4,828  | 1.5                          | 3.2                                    |
| 11 Australia              | 4,589  | 1.4                          | 10.1                                   |
| 12 Canadá                 | 4,305  | 1.3                          | 4.6                                    |
| 13 Rusia                  | 3,522  | 1.1                          | 3.6                                    |
| 14 Emiratos Árabes Unidos | 3,452  | 1.1                          | 8.2                                    |
| 15 Indonesia              | 3,427  | 1.1                          | 9.6                                    |
| 16 Bélgica                | 2,877  | 0.9                          | 2.2                                    |
| 17 México                 | 2,864  | 0.9                          | 3.7                                    |
| 18 España                 | 2,612  | 0.8                          | 2.7                                    |
| Resto                     | 60,127 | 18.5                         |  |

Fuente: FIEL en base a WTO

**Cuadro A-2**  
**Importaciones de China por País de Origen - Año 2002**  
**Año 2002 - Millones de US\$**

| Descripcion       | Monto    | % del Total de Exportaciones | % Acumulado |
|-------------------|----------|------------------------------|-------------|
| 1 Japón           | 53,489.0 | 18.1                         | 18.1        |
| 2 Korea           | 28,581.0 | 9.7                          | 27.7        |
| 3 Estados Unidos  | 27,251.0 | 9.2                          | 37.0        |
| 4 Alemania        | 16,434.0 | 5.6                          | 42.5        |
| 5 Hong Kong       | 10,788.0 | 3.6                          | 46.2        |
| 6 Malasia         | 9,295.0  | 3.1                          | 49.3        |
| 7 Rusia           | 8,405.0  | 2.8                          | 52.1        |
| 8 Singapur        | 7,054.0  | 2.4                          | 54.5        |
| 9 Australia       | 5,852.0  | 2.0                          | 56.5        |
| 10 Tailandia      | 5,599.0  | 1.9                          | 58.4        |
| 11 Indonesia      | 4,501.0  | 1.5                          | 59.9        |
| 12 Italia         | 4,320.0  | 1.5                          | 61.4        |
| 13 Francia        | 4,299.0  | 1.5                          | 62.8        |
| 14 Canadá         | 3,627.0  | 1.2                          | 64.1        |
| 15 Arabia Saudita | 3,436.0  | 1.2                          | 65.2        |
| 16 Reino Unido    | 3,337.0  | 1.1                          | 66.3        |
| 17 Filipinas      | 3,217.0  | 1.1                          | 67.4        |
| 18 Brasil         | 3,003.0  | 1.0                          | 68.5        |
| 19 Iran           | 2,347.0  | 0.8                          | 69.2        |
| 20 India          | 2,274.0  | 0.8                          | 70.0        |
| 21 Suiza          | 2,041.0  | 0.7                          | 70.7        |
| 22 Bélgica        | 2,022.0  | 0.7                          | 71.4        |
| 23 Suecia         | 1,792.0  | 0.6                          | 72.0        |
| 24 Chile          | 1,565.0  | 0.5                          | 72.5        |
| 25 Finlandia      | 1,513.0  | 0.5                          | 73.0        |
| Resto             | 79,767.0 | 27.0                         | 100.0       |

Fuente: FIEL en base a WTO

**Cuadro A-3**  
**Exportaciones de China por Producto**  
**Año 2002**  
**Millones de USD y % del Total**

| #  | SITC | Descripcion  | 2002      |      |           |
|----|------|--|-----------|------|-----------|
|    |      |  | Monto     | %    | Acumulado |
| 1  | 752  | Maquinas de procesamiento automático de datos.                 | 20,132.3  | 6.2  | 6.2       |
| 2  | 764  | Equipos de telecomunicaciones.                                 | 20,104.5  | 6.2  | 12.4      |
| 3  | 759  | Partes y piezas de equipos de oficina.                         | 13,928.9  | 4.3  | 16.6      |
| 4  | 894  | Cochecitos para niños, juguetes, juegos y artículos de deporte | 12,628.9  | 3.9  | 20.5      |
| 5  | 845  | Prendas de vestir de tejidos de punto.                         | 12,300.9  | 3.8  | 24.3      |
| 6  | 851  | Calzado  | 11,090.1  | 3.4  | 27.7      |
| 7  | 842  | Prendas de vestir para mujeres y niñas.                        | 9,049.9   | 2.8  | 30.5      |
| 8  | 778  | Máquinas y aparatos eléctricos.                                | 7,842.1   | 2.4  | 32.9      |
| 9  | 841  | Prendas de vestir para hombres y niños.                        | 7,425.4   | 2.3  | 35.2      |
| 10 | 776  | Válvulas, circuitos integrados y transistores.                 | 7,276.9   | 2.2  | 37.4      |
| 11 | 821  | Muebles y sus partes.  | 6,680.0   | 2.1  | 39.5      |
| 12 | 763  | Grabadores o reproductores de sonido y video                   | 6,469.8   | 2.0  | 41.4      |
| 13 | 893  | Artículos de materiales plásticos                              | 6,051.6   | 1.9  | 43.3      |
| 14 | 775  | Aparatos de uso doméstico, eléctricos y no eléctricos.         | 5,815.4   | 1.8  | 45.1      |
| 15 | 848  | Prendas de vestir no textiles (sombreros y otros)              | 4,735.3   | 1.5  | 46.5      |
| 16 | 831  | Estuches y carteras  | 4,410.7   | 1.4  | 47.9      |
| 17 | 658  | Articulos de Tela  | 4,379.8   | 1.3  | 49.2      |
| 18 | 652  | Tejidos de algodón.  | 4,256.9   | 1.3  | 50.5      |
| 19 | 772  | Aparatos eléctricos para circuitos eléctricos .                | 4,243.2   | 1.3  | 51.9      |
| 20 | 771  | Aparatos de electricidad.                                      | 4,226.8   | 1.3  | 53.1      |
| 21 | 699  | Manufacturas de metales comunes.                               | 4,192.9   | 1.3  | 54.4      |
| 22 | 899  | Artículos manufacturados diversos, n.e.p.                      | 3,955.9   | 1.2  | 55.7      |
| 23 | 653  | Tejidos de materias textiles manufacturadas.                   | 3,806.8   | 1.2  | 56.8      |
| 24 | 844  | Prendas para mujeres y niñas de tejidos de punto.              | 3,599.0   | 1.1  | 57.9      |
| 25 | 651  | Hilados de fibra textil  | 3,073.7   | 0.9  | 58.9      |
| 26 | 762  | Radiorreceptores.  | 3,046.2   | 0.9  | 59.8      |
| 27 | 785  | Motocicletas.  | 2,902.6   | 0.9  | 60.7      |
|    |      | Resto  | 127,969.5 | 39.3 | 100.0     |

Fuente: FIEL en base a Intracen.

**Cuadro A-4**  
**Importaciones de China por Producto**  
**Año 2002**  
**Millones de USD y % del Total**

| #  | SITC | Descripción   | 2002      |      |           |
|----|------|---|-----------|------|-----------|
|    |      |   | Monto     | %    | Acumulado |
| 1  | 776  | Válvulas, circuitos integrados y transistores.              | 35,167.4  | 11.9 | 11.9      |
| 2  | 764  | Equipos de telecomunicaciones.                              | 13,893.3  | 4.7  | 16.6      |
| 3  | 333  | Aceites de petróleo crudo.                                  | 12,757.3  | 4.3  | 20.9      |
| 4  | 759  | Partes y piezas de equipos de oficina.                      | 10,042.9  | 3.4  | 24.3      |
| 5  | 728  | Máquinas especiales   | 8,149.2   | 2.8  | 27.1      |
| 6  | 772  | Aparatos eléctricos para circuitos eléctricos .             | 7,870.0   | 2.7  | 29.8      |
| 7  | 778  | Máquinas y aparatos eléctricos.                             | 6,778.7   | 2.3  | 32.1      |
| 8  | 752  | Maquinas de procesamiento automático de datos.              | 6,733.3   | 2.3  | 34.4      |
| 9  | 792  | Aeronaves y equipo conexo.                                  | 4,051.1   | 1.4  | 35.7      |
| 10 | 874  | Instrumentos y aparatos de medición.                        | 4,599.9   | 1.6  | 37.3      |
| 11 | 334  | Aceites derivados de petróleo.                              | 3,798.3   | 1.3  | 38.6      |
| 12 | 682  | Cobre   | 4,436.6   | 1.5  | 40.1      |
| 13 | 653  | Tejidos de materias textiles manufacturadas.                | 3,177.8   | 1.1  | 41.1      |
| 14 | 222  | Semillas y frutos oleaginosos.                              | 2,636.5   | 0.9  | 42.0      |
| 15 | 641  | Papel y cartón  | 3,539.6   | 1.2  | 43.2      |
| 16 | 651  | Hilados de fibra textil                                     | 3,465.9   | 1.2  | 44.4      |
| 17 | 724  | Maquinaria textil y para trabajar cueros.                   | 4,017.1   | 1.4  | 45.8      |
| 18 | 571  | Polímeros de etileno, en formas primarias                   | 3,027.5   | 1.0  | 46.8      |
| 19 | 673  | Productos laminados planos, de hierro o de acero no aleado. | 3,896.3   | 1.3  | 48.1      |
| 20 | 572  | Polímeros de estireno, en formas primarias                  | 3,208.1   | 1.1  | 49.2      |
| 21 | 251  | Pasta y desperdicios de papel                               | 2,899.9   | 1.0  | 50.2      |
| 22 | 575  | Otros plásticos en formas primarias                         | 3,444.1   | 1.2  | 51.4      |
| 23 | 675  | Productos laminados planos de acero de aleación             | 3,688.8   | 1.2  | 52.6      |
| 24 | 784  | Autopartes  | 3,005.0   | 1.0  | 53.6      |
| 25 | 281  | Mineral de hierro y sus concentrados                        | 2,769.1   | 0.9  | 54.6      |
| 26 | 513  | Acidos  | 3,472.8   | 1.2  | 55.7      |
| 27 | 611  | Cuero   | 2,547.7   | 0.9  | 56.6      |
| 28 | 771  | Aparatos de electricidad.                                   | 2,554.9   | 0.9  | 57.5      |
| 29 | 743  | Bombas, compresores y ventiladores.                         | 2,763.3   | 0.9  | 58.4      |
| 30 | 741  | Equipo de calefacción y refrigeración.                      | 2,532.6   | 0.9  | 59.3      |
|    |      | Resto   | 120,883.8 | 41.0 | 100.0     |

Fuente: FIEL en base a Intracen.

Cuadro A-5  
China y Economías Seleccionadas  
2003

|  |   | China     | India    | Brasil   | OECD     | Argentina |
|--|---|-----------|----------|----------|----------|-----------|
| <b>Indicadores Económicos</b>                      |   |           |          |          |          |           |
| Tipo de Cambio                                     | <i>moneda nacional por USD</i>            | 8.28      | 46.637   | 3.08     | (s.d.)   | 2.97      |
| Tipo de cambio                                     | <i>2001 = 100</i>                         | 100.0     | 98.8     | 131.0    | (s.d.)   | 197.0     |
| PBI per capita                                     | <i>USD - corrientes</i>                   | 1,094.0   | 569.9    | 2,789.0  | 25,864.3 | 3,427.0   |
| PBI per capita                                     | <i>USD - PPP</i>                          | 4,995.2   | 2,908.9  | 7,767.2  |          | 11,585.8  |
| PBI per capita                                     | <i>M.n. % crecimiento anual 2003-1993</i> | 7.9       | 3.9      | 0.9      | 1.7      | -0.3      |
| Formación Bruta de Capital                         | <i>como % del PBI (2002)</i>              | 42.1      | 22.8     | 20.3     | 19.0     | 12.0      |
| Valor Agregado en Agricultura                      | <i>como % del PBI - 2002</i>              | 15.4      | 22.7     | 6.1      | 2.0      | 10.7      |
| Valor Agregado en Industria                        | <i>como % del PBI - 2002</i>              | 51.1      | 26.6     | 21.0     | 28.2     | 32.0      |
| Valor Agregado en Servicios                        | <i>como % del PBI - 2002</i>              | 33.5      | 50.7     | 72.9     | 69.9     | 57.3      |
| Desempleo  | <i>%</i>                                  | 4.3       | (s.d.)   | 12.3     | 7.1      | 14.5      |
| Precios al Consumidor                              | <i>2001 = 100</i>                         | 100.5     | 108.4    | 124.4    | 105.0    | 142.8     |
| Precios Mayoristas                                 | <i>2001 = 100</i>                         | 103.7     | 108.1    | 148.8    | 102.3    | 208.8     |
| Exportaciones                                      | <i>miles de millones de USD</i>           | 437.9     | 56.0     | 73.1     | 5,113.0  | 29.3      |
| Importaciones                                      | <i>miles de millones de USD</i>           | 413.1     | 70.7     | 50.7     | 5,596.5  | 13.8      |
| Balance Comercial                                  | <i>miles de millones de USD</i>           | 25        | -15      | 22       | -483     | 16        |
| Balance Comercial                                  | <i>como % del PBI</i>                     | 1.84      | -2.42    | 4.56     | -1.63    | 12.29     |
| Stock de Inversión Extrajera Directa               | <i>como % del PBI</i>                     | 36.2      | 5.1      | 52.2     | 35.9     | 75.3      |
| Stock de Inversión Directa en el Exterior          | <i>como % del PBI</i>                     | 2.9       | 0.5      | 11.7     | 34.9     | 18.9      |
| Reservas Internacionales                           | <i>millones de USD</i>                    | 403,300.0 | 98,938.0 | 49,111.0 | (s.d.)   | 14,209.0  |
| <b>Indicadores Demográficos</b>                    |   |           |          |          |          |           |
| Población Total                                    | <i>millones de habitantes</i>             | 1,288.4   | 1,066.3  | 176.3    | 1,145.1  | 36.9      |
| Crecimiento poblacional                            | <i>% anual</i>                            | 0.7       | 1.6      | 1.2      | 0.6      | 0.9       |
| Índice de Desarrollo Humano (IDH)                  |   | 0.745     | 0.595    | 0.775    |          | 0.853     |
| Esperanza de vida                                  | <i>años</i>                               | 70.7      | 63.4     | 68.6     | 78.3     | 74.3      |
| Fertilidad   | <i>Nacimientos por mujer</i>              | 1.9       | 2.9      | 2.1      | 1.7      | 2.4       |
| Mortalidad Infantil                                | <i>por 1000 nacidos vivos</i>             | 30        | 65       | 33       | 5.4      | 16        |
| <b>Indicadores de Tecnología e Infraestructura</b> |   |           |          |          |          |           |
| Telefonos Fijos y Móviles                          | <i>cada 1000 habitantes</i>               | 327.8     | 51.9     | 423.8    | 1240.3   | 396.4     |
| Computadoras Personales                            | <i>cada 1000 habitantes</i>               | 27.6      | 7.2      | 74.8     | 473.4    | 82        |
| Usuarios de Internet                               | <i>millones de habitantes</i>             | 59.1      | 7.4      | 14.3     | 409.4    | 4.1       |

Fuente: FIEL en base a datos Banco Mundial y FMI-IFS.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

---

Aziz y Duenwald, 2001. *China's Provincial Growth Dynamics*. IMF Working Paper 01/3. International Monetary Fund. Washington DC.

CARI-CEPAL 2003. *República Popular China: un desafío y una oportunidad para el sector agroalimentario de la República Argentina*.

Centro de Estudios para la Producción, MEOSP, 1998, *China y el comercio internacional: peligro supremo o mercado superlativo?*, Notas de la Economía Real nro. 8, oct de 1998

Cesarín, Sergio, 2001. *China 2001-2010: la compleja agenda interna y los nuevos desafíos*. Presentación en la Fundación Chilena del Pacífico

Cesarín, Sergio, 2004. *China Boom..., not Bomb*. Presentación en la Bolsa de comercio de Buenos Aires, mayo de 2004.

Dayal-Gulati y Husain, 2000. *Centripetal Forces of Economic Growth*. IMF Working Paper 00/86. International Monetary Fund. Washington DC.

Guadagni, Alieto A. 1987, *China después de Mao. Socialismo y Mercado*. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1987.

Hallward-Driemeier, Mary, S Wallsten, Lixin Colin Xu, 2003, *The investment Climate and the Firm: Firm Level Evidence from China*, mimeo, World Bank, 2003

Hope, Nicholas C. y L. Lau, 2004. *China's Transition to the Market: Status and Challenges*, mimeo, presentado en la Conferencia Anual de FIEL, 2004.

Ianchovichina, E. y W. Martin, 2004. *Economic Impacts of China's Accession to the World Trade Organization*, World Bank Economic Record, Vol. 18, Number 1, 2004.

Jian, Tianlun, Sachs and Warner, 1996. *Trends in Regional Inequality in China*. NBER Working Paper N° 5412. National Bureau of Economic Research. Cambridge, Massachusetts.

Jing Wu, 2001. *China's entry to WTO: The impact on its Foreign Trade*. Presentación en la Fundación Chilena del Pacífico.

Kuwayama, Mikio, 2001. *Hacia una nueva alianza de comercio e inversión entre América Latina y Asia Pacífico*, INTAL-ITD-STA, Documento de Divulgación 12, Nov. 2001.

OECD, *China in the World Economy. The Domestic Policy Challenges*, París, 2002



Prasad, Eswar, 2004. *China's Growth and Integration into the World Economy. Prospects and Challenges*, IMF Occasional Paper nro. 232, Washington DC, 2004.

Rumbaugh, Thomas y N. Blancher, 2004. *China: International Trade and WTO Accession*, IMF WP/04/36, Marzo de 2004

Srinivasan, T. N, 2001. *Economic Reforms and Global Integration*, Working Paper nro. 20, SCID, Nov. 2001.

Srinivasan, T. N, 2003. *China and India: Economic Performance, Competition and Cooperation, An Update*, SCID, Standford University, Dic. de 2003

The Economist, *No Bashing Beijing*, Jul15, 2004

Toro Mendoza, S. 2001. *Redes globales internacionales entre China y la UE: viejas lecciones para una nueva relación económica entre Chile y China*, Beijing, Marzo 2001

World Bank , 2004. *Economic Effects of China's Accession to the World Trade Organization*, The World Bank Economic Review, Vol 18, Nro. 1, Oxford, 2004

Yamamoto, Hiromi. 2004. *The Evolution of Economic Reforms en China*. Taiwan Study Center. National Chengchi University.

Yingyi Qian, 2002. *How Reform Worked in China*, WP473, Dpt. of Economics, University of California, Berkely, Junio de 2002.

Yongzheng Yang, 1003. *China's Integration into the World Economy: Implications for Developing Countries*, IMF WP/03/245, Diciembre de 2003.

SERIE DOCUMENTOS DE TRABAJO

1. La Fuerza de Trabajo en Buenos Aires, J. L. Bour. Diciembre 1981.
2. Encuesta sobre Remuneraciones en la Industria. Diseño Metodológico. J. L. Bour, V. L. Funes, H. Hopenhayn. Diciembre 1981.
3. Algunas Reflexiones sobre el Tratamiento a los Insumos no Comercializados en el Cálculo de Protección Efectiva. G. E. Nielsen. Diciembre 1981.
4. Ganado Vacuno: El Ciclo de Existencias en las Provincias. M. Cristini. Junio 1982.
5. Oferta de Trabajo: Conceptos Básicos y Problemas de Medición. J. L. Bour. Julio 1982.
6. Ocupaciones e Ingresos en el Mercado de Trabajo de la Cap. Fed. y GBA. H. Hopenhayn. 1982. 3 tomos.
7. La Oferta Agropecuaria: El Caso del Trigo en la Última Década. M. Cristini. Septiembre 1983.
8. Determinantes de la Oferta de Trabajo en Buenos Aires. J. L. Bour. Enero 1984.
9. El Ciclo Ganadero. La Evidencia Empírica 1982-84 y su Incorporación a un Modelo de Comportamiento. M. Cristini. Noviembre 1984.
10. El Impuesto a la Tierra, las Retenciones y sus Efectos en la Producción Actual y la Futura. M. Cristini, N. Susmel y E. Szewach. Octubre 1985.
11. El Impuesto a la Tierra: una Discusión de sus Efectos Económicos para el Caso Argentino. M. Cristini y O. Chisari. Abril 1986.
12. La Demanda de Carne Vacuna en la Argentina: Determinantes y Estimaciones. M. Cristini. Noviembre 1986.
13. Las Encuestas de Coyuntura de FIEL como Predictores del Nivel de Actividad en el Corto Plazo. M. Cristini e Isidro Soloaga. Noviembre 1986.
14. La Política Agropecuaria Común (PAC): Causas de su Permanencia y Perspectivas Futuras. M. Cristini. Julio 1987.
15. Informe OKITA: Un Análisis Crítico. D. Artana, J. L. Bour, N. Susmel y E. Szewach. Diciembre 1987.
16. Regulación y Desregulación: Teoría y Evidencia Empírica. D. Artana y E. Szewach. Marzo 1988.

17. Sistema de Atención Médica en la Argentina: Propuesta para su Reforma. M. Panadeiros. Mayo 1988.
18. Investigaciones Antidumping y Compensatorias contra los Países Latinoamericanos Altamente Endeudados. J. Nogués. Agosto 1988.
19. Aspectos Dinámicos del Funcionamiento del Mercado de Tierras: El Caso Argentino. M. Cristini, O. Chisari. Noviembre 1988.
20. Incidencia de los Impuestos Indirectos en el Gasto de las Familias. J. L. Bour, J. Sereno, N. Susmel. Enero 1989.
21. Inversión en Educación Universitaria en Argentina. J. L. Bour, M. Echart. Junio 1989.
22. La Promoción a la Informática en la Argentina. D. Artana, M. Salinardi. Septiembre 1989.
23. Principales Características de las Exportaciones Industriales en la Argentina. C. Canis, C. Golonbek, I. Soloaga. Diciembre 1989.
24. Efectos de un Esquema de Apertura Económica sobre la Calidad de Bienes Producidos Localmente. C. Canis, C. Golonbek, I. Soloaga. Marzo 1990.
25. Evolución de las Cotizaciones Accionarias en el Largo Plazo. C. Miteff. Julio 1990.
26. Algunas Consideraciones sobre el Endeudamiento y la Solvencia del SPA. D. Artana, O. Libonatti, C. Rivas. Noviembre 1990.
27. La Comercialización de Granos. Análisis del Mercado Argentino. D. Artana, M. Cristini, J. Delgado. Diciembre 1990.
28. Propuesta de Reforma de la Carta Orgánica del Banco Central. J. Piekarz, E. Szewach. Marzo 1991.
29. El Sistema de Obras Sociales en la Argentina: Diagnóstico y Propuesta de Reforma. M. Panadeiros. Agosto 1991.
30. Reforma de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Mendoza. M. Cristini, J. Delgado. Octubre 1991.
31. Los Acuerdos Regionales en los 90: Un Estudio Comparado de la CE92, el NAFTA y el MERCOSUR. M. Cristini, N. Balzarotti. Diciembre 1991.
32. Costos Laborales en el MERCOSUR: Legislación Comparada. J. L. Bour, N. Susmel, C. Bagolini, M. Echart. Abril 1992.

33. El sistema Agro-Alimentario y el Mercado de la CE. M. Cristini. Junio 1992.
34. Gasto Público Social: El Sistema de Salud. M. Panadeiros. Setiembre 1992.
35. Costos Laborales en el MERCOSUR: Comparación de los Costos Laborales Directos. J. L. Bour, N. Susmel, C. Bagolini, M. Echart. Diciembre 1992.
36. El Arancel Externo Común (AEC) del MERCOSUR: los conflictos. M. Cristini, N. Balzarotti. Febrero 1993.
37. Encuesta sobre Inversión en la Industria Manufacturera. M. Lurati. Julio 1993.
38. La Descentralización de la Educación Superior: Elementos de un Programa de Reforma. Agosto 1993.
39. Financiamiento de la Inversión Privada en Sectores de Infraestructura. FIEL/BANCO MUNDIAL. Diciembre de 1993.
40. La Experiencia del Asia Oriental. FIEL/BANCO MUNDIAL. Marzo de 1994.
41. Reforma Previsional y Opción de Reparto-Capitalización. José Delgado. Junio 1994
42. Fiscal Decentralization: Some Lessons for Latin America. D. Artana, R. López Murphy. Octubre 1994.
43. Defensa del Consumidor. D. Artana. Diciembre 1994.
44. Defensa de la Competencia. D. Artana. Marzo 1995.
45. Encuesta sobre Inversión en la Industria Manufacturera (2da. parte). M. Lurati. Setiembre 1995.
46. Precios y Márgenes del Gas Natural: Algunas Observaciones Comparativas. F. Navajas. Octubre 1995.
47. Las PYMES en la Argentina. M Cristini. Diciembre 1995.
48. El Relabanceo de las Tarifas Telefónicas en la Argentina. D. Artana, R. L. Murphy, F. Navajas y S. Urbiztondo. Diciembre 1995.
49. Una Propuesta de Tarificación Vial para el Area Metropolitana. O. Libonatti, R. Moya y M. Salinardi. Setiembre 1996.
50. Mercado Laboral e Instituciones: Lecciones a partir del Caso de Chile. Ricardo Paredes M. Diciembre 1996.

51. Determinantes del Ahorro Interno: El Caso Argentino. R. López Murphy, F. Navajas, S. Urbiztondo y C. Moskovits. Diciembre 1996.
52. Las Estadísticas Laborales. Juan L. Bour y Nuria Susmel. Junio 1997.
53. Decentralisation, Inter-Governmental Fiscal Relations and Macroeconomic Governance. The Case of Argentina. Ricardo L. Murphy and C. Moskovits. Agosto 1997.
54. Competencia Desleal en el Comercio Minorista. Experiencia para el Caso Argentino. D. Artana y F. Navajas. Agosto 1997.
55. Modernización del Comercio Minorista en la Argentina: El Rol de los Supermercados. D. Artana, M. Cristini, R. Moya, M. Panadeiros. Setiembre 1997.
56. La Deuda Pública Argentina: 1990-1997. C. Dal Din y N. López Isnardi. Junio 1998.
57. Regulaciones a los Supermercados. D. Artana y M. Panadeiros. Julio 1998.
58. Desarrollos Recientes en las Finanzas de los Gobiernos Locales en Argentina. R. López Murphy y C. Moskovits. Noviembre 1998.
59. Aspectos Financieros de Tipos de Cambio y Monetarios del Mercosur. Diciembre 1998.
60. El Problema del Año 2000. Implicancias Económicas Potenciales. E. Bour. Marzo 1999.
61. El Crédito para las Microempresas: Una Propuesta de Institucionalización para la Argentina: M. Cristini y R. Moya. Agosto 1999.
62. El Control Aduanero en una Economía Abierta: El Caso del Programa de Inspección de Preembarque en la Argentina. M. Cristini y R. Moya. Agosto 1999.
63. La Integración Mercosur-Unión Europea: La Óptica de los Negocios. M. Cristini y M. Panadeiros. Diciembre 1999.
64. La Apertura Financiera Argentina de los '90. Una Visión Complementaria de la Balanza de Pagos. Claudio Dal Din . Junio 2000.
65. Hacia un Programa de Obras Públicas Ampliado: Beneficios y Requisitos Fiscales. S. Auguste, M. Cristini y C. Moskovits. Setiembre 2000.
66. Una Educación para el Siglo XXI. La Evaluación de la Calidad de la Educación. G. Cousinet. Noviembre 2000.
67. Una Educación para el Siglo XXI. La Práctica de la Evaluación de la Calidad de la Educación. Experiencia Argentina e Internacional. M. Nicholson. Diciembre 2000.

68. Microeconometric Decompositions of Aggregate Variables. An Application to Labor Informality in Argentina. L. Gasparini. Marzo 2001.
69. Apertura Comercial en el Sector Informático. P. Acosta y M. Cristini. Junio 2001.
70. Reseña: Índice de Producción Industrial y sus Ciclos. Lindor Esteban Martin Lucero. Agosto 2001.
71. El Agro y el País: Una Estrategia para el Futuro. Octubre 2001.
72. Seguridad Social y Competitividad: El Caso del Sistema de Salud. M. Panadeiros. Marzo 2002.
73. Estructuras Tarifarias Bajo Estrés. F. Navajas. Setiembre 2002.
74. Nuevas Estrategias Competitivas en la Industria Farmacéutica Argentina y Reconocimiento de la Propiedad Intelectual. M. Panadeiros. Octubre 2002.
75. Infraestructura y Costos de Logística en la Argentina. M. Cristini, R.Moya y G. Bermúdez. Noviembre 2002.
76. Productividad y Crecimiento de las PYMES: La Evidencia Argentina en los 90. M. Cristini, P. Costa y N. Susmel. Mayo 2003.
77. Renegotiation with Public Utilities in Argentina: Analysis and Proposal. S. Urbiztondo. Octubre 2003.
78. Cables Suelos: La Transmisión en la Provincia de Buenos Aires (Comedia) E. Bour y Carlos A. Carman. Noviembre 2003.
79. Educación Universitaria. Aportes para el debate acerca de su efectividad y equidad. M. Echart. Diciembre 2003.
80. Las PyMES argentinas: ambiente de negocios y crecimiento exportador. M. Cristini y G. Bermúdez. Junio 2004.

# ESTAS EMPRESAS CREEN EN LA IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN ECONÓMICA PRIVADA EN LA ARGENTINA

ACARA-Asoc. de Conces. de Autom. de la Rep. Arg.  
Aga S.A.  
Agfa Gevaert Arg. S.A.  
Amarilla Gas S.A.  
American Express Argentina S.A.  
Aseg. de Caucciones S.A. Cía. Seg.  
Aseg. de Créditos y Garantías  
Asoc. Argentina de Cías. de Seguros  
Asoc. Bancos de la Argentina -ABA  
Asoc. de Concesionarios de Automotores de la Rep. Arg.  
Automóvil Club Argentino

Banca Nazionale del Lavoro S.A.  
Banco CMF S.A.  
Banco COMAFI  
Banco Galicia  
Banco de Inversión y Comercio Exterior - BICE  
Banco Europeo para América Latina  
Banco Patagonia-Sudameris S.A.  
Banco Río  
Banco Sáenz S.A.  
Banco Societe Generale  
BankBoston  
Banco Macro-Bansud S.A.  
Bayer S.A.  
BBV Banco Francés  
BNP Paribas  
Bodegas Chandon S.A.  
Bolsa de Cereales de Buenos Aires  
Bolsa de Comercio de Bs.As.  
Booz Allen & Hamilton de Arg. S.A.  
Bunge Argentina S.A.

C&A Argentina SCS  
Cablevisión S.A.  
Caja de Seguro S.A.  
Cámara Argentina de Comercio  
Cámara Argentina de Supermercados  
Cámara de Frigoríficos de Argentina  
Camuzzi Argentina  
Cargill S.A.C.I.  
Carrefour Argentina S.A.  
Central Puerto S.A.  
Cepas Argentinas S.A.  
Cervecería y Maltería Quilmes

Citibank, N.A.  
CMS Operating S.A.  
Coca Cola de Argentina S.A.  
Coca Cola FEMSA de Buenos Aires  
Compañía de Radio Comunicaciones Móviles  
COPAL  
Corsiglia y Cía. Soc. de Bolsa S.A.  
CTI Compañía de Teléfonos del Interior S.A.

Daimler Chrysler  
Direct TV  
Droguería Del Sud  
Du Pont Argentina S.A.

EDENOR S.A.  
Editorial Atlántida S.A.  
Esso S.A. Petrolera Argentina  
Estudio Glibota Mac Loughlin y Asoc.

F.V.S.A.  
Falabella S.A.  
Farmanet S.A.  
Ford Argentina S.A.  
Fratelli Branca Dest. S.A.  
Fund. Cámara Española de Comercio de la Rep. Arg.

Gas Natural Ban S.A.  
Grupo Danone  
Grimoldi S.A.

Hewlett Packard Argentina S.A.

IBM Argentina S.A.  
Industrias Metalúrgicas Pescarmona  
IRSA

Javicho S.A.  
Johnson Diversey de Argentina S.A.  
José Cartellone Const. Civiles S.A.

# ESTAS EMPRESAS CREEN EN LA IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN ECONÓMICA PRIVADA EN LA ARGENTINA

JP Morgan Chase

La Holando Sudamericana  
Loma Negra C.I.A.S.A.  
Luncheon Tickets S.A.  
Lloyds Bank (BLSA) Limited

Marby S.A.  
Massalin Particulares S.A.  
Mastellone Hnos. S..  
Medicus A. de Asistencia Médica y Científica  
Mercado Abierto Electrónico S.A.  
Mercado de Valores de Bs. As.  
Merchant Bankers Asociados  
Metrogas S.A.  
Molinos Río de la Plata S.A.  
Murchison S.A. Estib. y Cargas

Nobleza Piccardo S.A.I.C.F.  
Novartis  
Nuevo Banco Bisel S.A.

OCA S.A.  
Organización Techint  
Orígenes AFJP S.A.  
Orlando y Cía. Sociedad de Bolsa

Pan American Energy LLC  
PBBPolisur S.A.  
Petrobras Energía S.A.  
Philips Argentina S.A.  
Pirelli Argentina S.A.

Repsol-YPF S.A.  
Roggio S.A.

S.A.C.E.I.F. Louis Dreyfus y Cía. Ltda.  
San Jorge Emprendimientos S.A.  
SC Johnson & Son de Arg. S.A.  
SanCor Coop. Unidas Ltda.

Sealed Air Argentina S.A.  
Sempra Energy International  
Shell C.A.P.S.A.  
Siembra AFJP  
Siemens S.A.  
Sociedad Comercial del Plata S.A.  
Sociedad Rural Argentina  
Swift Armour S.A. Argentina

Telecom Argentina  
Telefónica de Argentina  
Total Austral  
Transportadora de Gas del Norte SA

Unicenter Shopping  
Unilever de Argentina S.A.  
Unión de Administradoras de Fondos,  
Jubilaciones y Pensiones

Vidriería Argentina S.A.